

Capítulo XI

Fundación de Carcagente

1. De Carcaixent y dolses
2. Una Bolsa que necesita muchos cordiales
3. Inauguración del Convento
4. Vida interna
5. Dirección espiritual. Confesores. Amigos
6. Muchos sueños y pocas realidades
7. Preocupación de la Fundadora por las otras Casas del Instituto
8. Labor educativa

1. *De Carcaixent y dolses*

Don José Orberá soñaba mucho. No era hombre a quien le arredrasen las dificultades. Y en Instituto de la Madre María Antonia, a quien todavía no conocía cuando a mediados de junio de 1874 desembarcaba en Santander para cumplir en la Península los meses de destierro, por lo menos a cien kilómetros de distancia de Santiago, como decía la sentencia, entraba muy de lleno en los planes que el intrépido valenciano transplantado a Cuba se le venían a la mente cuando de hacer algo por la gloria de Dios se trataba.

Durante los largos días de la travesía atlántica le dio vueltas y más vueltas al modo cómo se podría incrementar el efectivo personal del Convento de Santiago de Cuba para poder realizar las nuevas fundaciones que se traía entre manos, porque se daba cuenta de que las circunstancias por las que atravesaba la Isla de Cuba no eran muy propicias para un incremento de vocaciones nativas.

Llegado a la capital de España, Don José María Orberá tuvo que realizar una visita a una persona muy amiga de su hermana María. Se trataba de Doña Isabel Soriano, una carcagentina de corazón que regentaba en Madrid una escuela de niñas. En esta visita encontró el desterrado cubano la solución al problema que le acuciaba desde que saliera de Santiago de Cuba. Hacía unos días que Doña Isabel Soriano había recibido una carta de D. Rosendo Pastor Juliá, un maestro de Carcagente que había fundado en esta ciudad un colegio de segunda enseñanza y que deseaba ampliar su acción docente también a las niñas carcagentinas. Le ofrecía a Doña Isabel la dirección del Colegio cuyos pormenores le exponía en esa carta del 3 de junio de 1874 ⁽¹⁾

Doña Isabel Soriano expone a D. José María Orberá estos planes fundacionales de un colegio de niñas en Carcagente; él piensa inmediatamente que ahí es donde puede estar la solución a sus planes de extender el Instituto de la Madre María Antonia y, al mismo tiempo, la posibilidad de formar Monjas en España que después se trasladarían a Cuba. Le ruega a Doña Isabel que conteste a D. Rosendo Pastor que posponga un poco sus planes, cosa que hace ella con esta carta:

« Mi apreciable maestro: Con el mayor gusto y satisfacción accedería al digno y honroso cargo que V. me ofrece a no mediar lo siguiente: Hallándose en esta su casa de V. un señor que enterado de lo que V. se propone y como él lleva la misma misión que V., me dijo que le escribiera, como lo hago, manifestándole que tuviese la bondad de suspender los trabajos que está practicando para la fundación de un Colegio de niñas, y esperara a que se avistara con V. un personaje que le auxiliaría para realizar el mismo proyecto de V. pero en mayo y más importante escala » ⁽²⁾.

¹ Don Rosendo Pastor Juliá dice que esa carta era de 3 de junio de 1875, fecha sin duda equivocada, respecto al año; debido a su edad ha sufrido un despiste, lo mismo que unas líneas más abajo vuelve a equivocarse cuando afirma que el día 9 de junio recibió en su casa de Carcagente al M.I. Obispo de Almería, no sólo por que en esa fecha no era aún Obispo, sino porque aunque , escribiendo posteriormente, cuando ya era Obispo de aquella diócesis, la equivocación persiste, porque el 9 de junio de 1874, aún no había desembarcado Orberá en Santander, cosa que hizo el día 15 del mismo mes de junio. Por tanto habrá que entender que la entrevista con D. Rosendo Pastor Juliá tendrá lugar el 9 de julio. Cfr. Rosendo PASTOR JULIÁ, *Datos que fijan el origen y fundación del Colegio de las Religiosas de María Inmaculada en la Villa de Carcagente*, en « Revista del Centenario de Carcagente », sin paginación.

² SORIANO, Isabel, *Carta a D. Rosendo Pastor Juliá*, Arch. Municipal de Carcagente.

No sabemos quien se refiere Doña Isabel Soriano cuando hable de ese *personaje* que se tendría que entrevistar con D. Rosendo Pastor. Probablemente se trataba de la Madre María Antonia a quien Orberá tenían que visitar proponerle el plan, y no alguien a quien Orberá enviaría a Carcagente. Puede tratarse de una equivocación de Doña Isabel o bien de Don Rosendo al transcribir la carta de su discípula. Se deduce por lo que el propio Don Rosendo escribe a continuación, a saber, que Don José María Orbera se presentó en su casa en los primeros días del mes de julio manifestándole el proyecto que tenía de fundar un Colegio para niñas dirigido por Monjas. Y se declaraba dispuesto a contribuir don diez mil duros con la condición de que el pueblo de Carcagente contribuyese con igual o menos cantidad.

Don Rosendo, según propia confesión, acogió con tal entusiasmo la idea, que considerándose impulsado por una fuerza superior se puso incondicionalmente a disposición de Don José María Orberá para llevar la empresa a feliz término. El mismo se entrevistó con el Alcalde y el Síndico de la Ciudad quienes le dijeron que si Orberá les hacía la misma proposición la aceptarían en principio.

Y hete aquí a Don Rosendo Pastor visitando casa por casa a las personalidades más notables de Carcagente a fin de incitarlos a realizar una suscripción para reunir una cantidad que se aproximara en lo posible al donativo ofrecido por Orberá. Confiesa el buen maestro D. Rosendo que no halló ni a uno sólo que creyera eficaz aquella medida; todos le decían que era una locura y que iría de cabeza el fracaso. Pero nada le hacía desistir de su empeño, sobre todo desde que encontró el apoyo de otro gran educador que era de la misma ciudad de Caragente. Se trataba ahora de Don José María Navarro Darás, Director del Colegio de San Luis.

La reunión de los vecinos más pudientes de la ciudad quedó fijada para el 10 del mismo mes de julio. Pero, como los ánimos de la gente no estaban, como se acaba de indicar, demasiado caldeados, Don Rosendo apeló a una estratagema. Tenía él un buen amigo que secundaba sus planes, llamado D. José Ribera. Con él hizo el siguiente plan para la reunión: Cuando, previendo el fracaso de la reunión, estuviese ésta a punto de disolverse, tenía él que dirigirse a D. Rosendo de este modo: « Rosendo, venga un pliego de papel, y principiemos la suscripción, yo mismo la encabezaré. Suscríbase por 4.000 reales al Sr. Ribera ». La estratagema dio resultado. Por supuesto que el bueno de Don José Ribera consideró un poco alta la cantidad asignada, pero la suscribió. Y, entonces, continúa Don Rosendo, « viendo esto, los demás no tuvieron más remedio que admitirla: Don Bernardo Gomis, Don Salvador Carreres, Don José Crespí y su hijo político D. Bernardo Gomis (Junio), Don Pascual Arbona. « Otros se suscribieron por tres mil reales, otros por dos mil, y así todos los presentes, entre los que se recaudó, en aquella primera sesión la suma de 76.960 reales ⁽³⁾.

Una vez conseguido lo más difícil que era el hacerles soltar los reales a aquellos señores, ya resultó más fácil el formar una Junta de Administración y gobierno, recayendo en D. José Crespí el cargo de presidente; y como depositario de los dineros, D. Agustín García. Otros miembros de la comisión serían Don José María Navarro Darás que era el Directos del Colegio de San Luis, de segunda Enseñanza, Don Enrique Gomis, el cual tendrá parte muy destacada hasta su muerte en la historia de las Claretianas en Carcagente, y D. Rosendo Pastor que desempeñaría las funciones de

³ PASTOS JULIA, R., o.c.

secretario. Esta Comisión se encargó de visitar a todos los demás vecinos pudientes de la población que no habían asistido a esta primera reunión haciendo una recaudación de 5.300 reales. Posteriormente esta Junta se dividió en dos secciones compuesta cada una de ellas por dos miembros Don José Navarro Darás y Don Rosendo Pastor; y Don Enrique Gomis y Don Agustín García, respectivamente. Los cuales se dividieron la población de Caragente para recaudar entre las gentes más humildes, que daban unos 15 céntimos, y otros 25 y otros 40, según las propias posibilidades. A esta suscripción hay que añadir la colecta que se hacía los domingos. Según los cálculos hechos por Don Rosendo Pastor que actuaba de Secretario, lo recaudado a lo largo de varios meses alcanzó estas cantidades:

— De la suscripción de la primera reunión	76.960 reales
— Suscripción hecha a domicilio	5.300 reales
— Suscripción entre las gentes humildes y colectas de los domingos	27.648 reales

Todo lo cual traducido a duros, como hace Don Rosendo Pastor, se eleva a la cantidad de 5.495 duros, a los que hay que añadir los 10.000 duros ofrecidos por Orberá, el cual los irá pagando en diversos plazos. En total se recaudó la cantidad de 15.495 duros, que traducidos a pesetas son 77.475. Cantidad que, por supuesto, no va a ser suficiente para llevar a cabo la construcción del nuevo colegio. Y, por ello, una vez que la Fundadora se haga cargo de las obras, se las verá y se las deseará para poder pagar a los obreros y a los que proporcionaban los materiales. Pero no adelantemos acontecimientos ⁽⁴⁾.

El día 28 de diciembre de 1874, después de su visita a la Madre María Antonia y de su largo viaje a Roma para consultar directamente con la Santa Sede algunos asuntos de la Archidiócesis de Santiago, Don José María Orberá volvió a Carcagente para presidir otra reunión de las fuerzas vivas de la villa. Después que el Sr. Alcalde y el Sr. Cura párroco ofreciesen públicamente su colaboración, se procedió de inmediato a nombrar dos juntas, la primera presidida por D. José María Navarro Darás se encargaría de la recaudación de fondos; la segunda presidida por D. Agustín García tendría a su cuidado todo lo relativo a las obras del convento, es decir, la contratación de obreros y la compra de los materiales. La dirección técnica de las obras se le encomendó al maestro Don Juan Martínez y Orobal.

Al día siguiente, Orberá le escribe a la Madre Fundadora diciéndole que ya se puede ir disponiendo para el traslado con sus monjas a Carcagente. Ella que ya había dado su consentimiento para fundación en la entrevista que ambos sostuvieron en Reus, según se deja relatado en otra parte, bendice a Dios que le ha proporcionado un segundo fundador en la persona « de nuestro Padre Orberá », apelativo con que le designará, sin más, en la abundante correspondencia mantenida con él durante estos años.

El 12 de enero de 1875 Orberá fue indultado por el Gobierno en el proceso que se le seguía desde los aciagos comienzos del Cisma de Cuba. Las autoridades civiles le reconocen de nuevo como la autoridad suprema de la Archidiócesis de Santiago — Vicario Capitular —, mientras la Santa Sede no designe al nuevo Arzobispo. Tenía que disponer inmediatamente su viaje para Cuba. La orfandad de la Archidiócesis exigía su

⁴ PASTOR JULIA, R., o.c.

presencia. Pero antes de embarcarse quiere dejar bien encauzada la fundación de Carcagente, o mejor, las fundaciones de Carcagente, porque al visitar el Hospital de la villa comentó para sus adentros; ¿Por qué no poner al frente de esta institución benéfica a la Madre Soledad Torres Acosta que él había conocido ahora en su estancia en Valencia y que, ya tenía apalabrada para llevársela a Cuba.

D. José María Orberá encontró en Carcagente personas muy dispuestas a llevar la incipiente fundación del Colegio de Enseñanza a un término feliz. Entre estas sobresales, el ya mencionado D. José María Navarro Darás, Don Enrique Gomis, presbítero natural y residente en la misma Villa de Carcagente, D. Agustín García, y muchos otros, como se verá. Antes de partir para Cuba quiso que la autoridad eclesiástica de la diócesis, diese por escrito su consentimiento a la fundación. El día 16 de enero elevó al Cardenal Arzobispo de Valencia, la siguiente súplica:

« Arzobispado de Santiago de Cuba — Vicaría Capitular.

Emmo. Señor: En el año 1854, si mal no recuerdo, el Excmo. e Ilmo. Sr. Don Antonio María Claret, arzobispo de Santiago e Cuba, erigió y fundó en aquella ciudad, con autorización pontificia, un convento de religiosas con votos solemnes y clausura, agregadas a la Orden de San Benito. El título de este instituto es el de Casa de María Santísima y Enseñanza. Su objeto, la educación gratuita de las niñas. Los medios de subsistencia, el trabajo de sus manos y la pequeña utilidad del servicio de las pensionistas y medio pensionistas.

El bien que de ello resulta a la religión y a la sociedad es evidente. Deseando contribuir a él, aunque en pequeña escala, en este país natal, tengo el honor, como Ordinario que soy de la casa matriz, aunque las religiosas están, además, establecidas en Reus, de acudir a Su Eminencia rogándole se sirva admitirlas en su archidiócesis, que con tanta sabiduría y prudencia gobierna su Eminencia. Si, como espero de su paternal bondad, Su Eminencia se digna acogerlas bajo su protección y amparo, de que son muy dignas, me propongo levantar en Carcagente, con el favor de Dios, a mis expensas y ayudado también de las limosnas de aquel vecindario, un humilde edificio, con su reducida capilla, a los fines del mencionado Instituto.

Dios guarde a V.E. muchos años.

En mi residencial accidental de Valencia, 16 de enero de 1875.

José Orberá »⁽⁵⁾.

Con esta solicitud oficial se daba comienzo a la formación del expediente eclesiástico correspondiente. El Cardenal-Arzobispo, D. Mario Barrio y Fernández, ya estaba más que informado de los planes del Dr. Orberá; planes que él había aprobado de palabra con anterioridad. Por eso, dos días más tarde, contestaba, de un modo oficial también, a la solicitud de Orberá en estos términos:

« Arzobispado de Valencia:

Ilustrísimo Señor:

Me he enterado con la mayor satisfacción de la atenta comunicación de V.S. de 16 de los corrientes en que me manifiesta su laudable propósito de erigir un convento y establecer en la piadosa Villa de Carcagente una comunidad del benéfico Instituto titulado Casa de María Santísima y Enseñanza que el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, de venerable memoria, fundó con autoridad pontificia, en la ciudad de Santiago de Cuba de cuya Archidiócesis es V.S. dignísimo Vicario Capitular .

Desde luego acojo con júbilo y acepto con gratitud este grande pensamiento que mediante la cristiana Enseñanza de dichas religiosas ha de influir poderosamente en la moralidad

⁵ ORBERÁ, J.M., *Al Emmo. Cardenal Barrio*, 16 enero 1875. Cfr. CEPEDA, pp. 188-189.

y consiguiente bienestar de tan importante población, que yo me complazco en que sea la primera de mi arzobispado que recoja el fruto de tan importante semilla.

Las Religiosas de la Casa de María Santísima no dudo tendrán en Caragente una cariñosa acogida, y yo con mucho gusto les ofrezco también toda la protección que en estos tiempos pueda prestarles mi Autoridad y mis escasos recursos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Valencia 18 de enero de 1875.
El Cardenal Arzobispo de Valencia » (6).

Informada la Madre María Antonia de la benévola acogida prestada por el Cardenal Barrio y Fernández a la fundación de Carcagente, le escribió agradecida; y, al mismo tempo, le informaba de las características del Instituto:

« Casa de María Santísima y Enseñanza de Reus, enero 27 de 1875.

Eminentísimo Sr. Cardenal-Arzobispo de Valencia:

Con el alma rebosando alegría en Dios Nuestro Señor y llena de gratitud a Su Eminencia, me atrevo a escribirle, hoy que sé, por nuestro Padre D. José Orberá, vicario Capítular de Cuba, donde tenemos nuestra primera fundación y Casa Matriz, cuánto ha hecho Su Eminencia por nosotras en la fundación que se trata de llevar a cabo en la populosa Villa de Carcagente de esa su amadísima Archidiócesis. Es mucho mi regocijo de verme ya súbdita de un tan eminente Prelado de la Iglesia, y más sabiendo por la fama pública cuán decidido protector es de las Comunidades religiosas.

La nuestra, por la misericordia de Dios, tiene vida común en todas las casas de la Orden, practicamos pobreza perfecta en cuanto cabe la flaqueza humana, y en cada convento no hay más que un confeso ordinario, el que estime el Prelado; nosotras no tenemos ni queremos tener otros patronos que los señores obispos, puestos por Dios nuestro Señor para gobernarla Iglesia santa.. Así, Su Eminencia se dignará mandarnos y nosotras tendemos el mayor gusto en obedecerle con prontitud y alegría.

Apenas me sea posible, saldé de ésta, teniendo Leonor de avisarlo antes a Su Eminencia, con alguna de las religiosas que han de hacer la fundación, acompañadas del Confesor y Padre espiritual, el Licenciado D. Paladio Currús, vicesecretario que fue e nuestro difunto reverendísimo y nunca olvidado Fundador, el Excmo. Sr. Arzobispo Claret. Si su Eminencia se digna facultarlo, él cuidará de confesarnos los días que permanezca con nosotras en Carcagente y decirnos Misa en la Capilla que, si parece bien a Su Eminencia y da su permiso, habrá de habilitarse, compuerta a la calle, en la casita que habitaremos, casi pegada al solar en que se va a edificar, para que pueda oír Misa el pueblo; esto, Dios mediante, será muy pocos días, porque nuestro principal afán ha de ser, antes que todo, habilitar en el mismo solar Capilla interna, clases para las niñas y habitación para las pocas religiosas que por de pronto iremos; aunque todo ello sea pequeñísimo, como por necesidad tiene que ser.

Ya quiero muchísimo y amo muy de corazón a todas las niñas de Carcagente, cuya educación deseo con ansia y con el mayor gusto emprender, y no sólo allí, sino en cualquier otro punto de su Diócesis donde Dios Nuestro Señor quiera y Su Eminencia disponga.

Suplico a Su Eminencia se digne dar su bendición a esta su muy agradecida Comunidad, que contará a Su Eminencia y lo encomendará a Dios como uno de los principales protectores, y principalmente de la última de sus súbditas y sierva Q.B.S.A.

María Antonia de San Pedro, Religiosa » (7).

Aún habrían de transcurrir algunos meses antes de que la Madre María Antonia se pudiera en camino con sus monjas para la tan ansiada fundación valenciana.

⁶ BARRIO, Cardenal, *A D. José María Orberá*, 18 enero 1875.

⁷ M. MARÍA ANTONIA PARÍS, *Al Excmo. Sr. Cardenal Barri*, 27 enero 187. Dfr. CEPEDA pp. 190-191

Orberá se embarcó de nuevo para Cuba el 16 de febrero de 1875. Una vez llegado a Cuba envió puntualmente a su padre D. Ignacio Orberá, los 50.000 reales prometidos para la adquisición del solar en que se edificaría el convento. El lugar elegido para su emplazamiento fue una huerta con su casita de labranza en las afueras de la población en la calle de la Vall.

La escritura de compraventa del solar fue puesta a nombre de D. José Orberá. Parece que la Junta de obras veía en este modo de proceder algunas dificultades para el futuro convento. Consultada la Madre María Antonia sobre el particular dio su conformidad porque tenía fe ciega en D. José Orberá y también porque así se cumplía al pie de la letra lo determinado en las Constituciones acerca de la propiedad de los conventos ⁽⁸⁾.

No es que la Junta de obras desconfiase del Sr. Orberá. Por lo menos eso parece desprenderse del borrador de una carta de la Madre María Antonia sin fecha, dirigida al propio Orberá:

« Relativo a Carcagente aún no han querido pasar adelante la compra del solar del modo que Usted mandó, esto es, haciendo la escritura en nombre de Usted y firmada por su señor padre; a pesar de que yo les he dicho lo mismo, que quería que se hiciese así, y que últimamente me lo había repetido desde Cuba y que no creía que usted cambiase de parecer también le escribí al Sr. García que se lo dijese a él a los de Carcagente que pasasen adelante del modo que V. les dejó dicho, pero este señor me contestó que todo tenía sus ventajas y desventajas, y que V. lo había de decidir, según se lo escribía V. Me parece que V. habría de escribir » ⁽⁹⁾.

Por una carta escrita a Doña Isabel Soriano, de Carcagente, fechada el 15 de julio de 1875, se puede deducir que la dirigida a Orberá tuvo que ser escrita también por esas mismas fechas, ya que en ella alude a lo mismo:

« En cuanto al modo de otorgar la escritura, no tengo el menor reparo en que se haga como ustedes desean, pues todos vamos a un mismo fin que es asegurar la fundación, y como ahora a primeros de julio ya recibirá Doña María contestación del Sr. Provisor, quedaremos todos más satisfechos y seguros de no ir a un punto contra las disposiciones, pues a Usted en confianza le digo él me lo encomendó mucho, que no nos moviéramos un ápice de lo que dejó mandado » ⁽¹⁰⁾

Puesta en marcha la fundación de Carcagente con la compra del solar, una vez más tuvo la Madre María Antonia que iniciar la enojosa tramitación de los correspondientes permisos eclesiásticos para su traslado. En esta ocasión no disponía en Madrid de la preciosa colaboración del P. Fundador; pero no le faltó la poderosa ayuda de D. Dionisio González, juez ahora de la Sagrada Rota:

« Es el caso de la semana pasada me escribió desde Madrid. Dionisio González de Mendoza, Juez de la Rota, diciéndome que pidiese el permiso al Sr. Nuncio para ir a la fundación de Carcagente, que él sabía tenía facultades de S. Santidad para concederlo, que se lo mandase que él se lo presentaría, le contesté como él me dijo, y ayer recibí carta de dicho señor y me dice que ya está presentado, y que tal vez a pedirán informe al Prelado diocesano. Espero de su bondad me lo avisará inmediatamente para mi gobierno, como me lo tiene usted prometido. Tengo como por demás el suplicar a Usted sea el informe favorable, que pues que Usted ha negociado la fundación de Reus que, gracias a Dios, ha dado tan buenos resultados, y sabe Usted

⁸ Cuando muera el Sr. Orberá, quedará como heredera universal de sus bienes su hermana Doña María, la cual cederá la propiedad del Convento de Carcagente a favor de la Madre.

⁹ CMPO, sin fecha.

¹⁰ M. MARÍA ANTONIA PARÍS, *Carta a D^a Isabel Soriano*, 15 junio 1875.

cuántas dificultades hubo de vencer. Así espero que si alguna se presenta al Sr. Vicario General, Usted se la allanará » (11).

Tampoco esta carta tiene fecha ni siquiera nombre del destinatario, pero por su contenido, sin duda iba dirigida al penitenciario de la Catedral de Tarragona, D. Pablo Borrafull, su protector incondicional desde que salió del convento de la Compañía de María de Tarragona; y la fecha tuvo que ser, con toda seguridad, hacia el 22 de junio de 1875, porque en ese mismo día escribe otra carta al canónigo valenciano, D. Francisco García, para pedirle el mismo favor; en esta carta existe además algunos datos de interés:

« Muy venerado señor: Acabo de recibir dos cartas que me obligan a molestar a usted, segura de que su mucha bondad me perdonará tanta importunidad, como me lo ha dicho varias veces nuestro buen Padre D. José, asegurándome que podía dirigirme a Usted con plena confianza, pues es muy su amigo, y así como a tal digo a Usted acabo de recibir una carta de D. Dionisio González d Mendoza, Juez de la Sagrada Rota, que es muy amigo de nuestro Padre D. José quien, estando en Madrid negoció con dicho señor el asunto de lograr del Sr. Internuncio la licencia para ir nosotras a Carcagente, pero como aquel señor no tenía facultades para darla, luego que el Sr. Orberá supo que venía a España el Sr. Nuncio escribió a su amigo viese si las tenía y en este caso hiciéramos las diligencias, las cuales han dad por resultado que el Sr. Nuncio puede, y esté en dar dichas licencias, pero creo que se pondrán antes de acuerdo con ese Emmo. Sr. Cardenal. Como en las fundaciones no hay regularmente a los principios, las cosas que exigen al pedir informes, me dice nuestro Padre D. José cuya es la otra carta que acabo de recibir, que explique a Usted del modo que lo arreglamos al venir a ésta a fin de que Usted pueda informar favorablemente: tanto en esta fundación como en las demás había en el mismo local que se compró para el edificio una casita en la que se puso la clausura inmediatamente y estuvimos en ella los meses que se tardó en cerrar el local y hacer una parte del Convento donde nos trasladamos sin quebrantar la clausura por estar la casita dentro de la cerca, a todo lo cual vino muy gustoso el Escmo. Sr. Fleix que era entonces el Prelado de este Arzobispado [Tarragona]; y como en Carcagente nos proporciona también el Señor un local con edificio, aunque sea pequeño, bien nos acomodaremos en él las pocas que han de hacer la fundación.

En cuanto al punto de tener asegurada la subsistencia, puede usted afirmar que la tenemos segurísima; en fin, yo espero que Usted hará el favor de contribuir con toda su alma para que podamos ir pronto, pues que hecha la fundación todo se arregla...

Si le parece a Usted conveniente decir a Su Eminencia que le he escrito, tenga usted la bondad de renovarle mis respetos; si considera Usted mejor no molestarle, haga Usted lo que estime mejor » .

Queda siempre de Usted atenta s.s. en J.C. Q.B.S.M.

María Antonia de San Pedro, Priora (12).

Despachados favorablemente los informes de las curias diocesanas de Tarragona y de Valencia, el Sr. Nuncio, Juan Simeoni, dio los oportunos permisos para que la Madre María Antonia y sus compañeras pudieran salir del convento de Reus.

El día 28 de agosto el Gobernador eclesiástico de Tarragona, D. Juan Bautista Grau y Vallespinos, encomendó la ejecución del rescripto del Nuncio, acompañando a las monjas, por el camino más breve, desde Reus hasta Caragente (13).

¹¹ Esta carta de l Madre Fundadora no tiene fecha ni destinatario, se trata de un simple borrador.

¹² : MARÍA ANTONIA PARÍ, A D. *Francisco García*, 22 junio 1875.

¹³ *Libro de fundación de Carcagente*, fols. 1-3. Los originales de estos rescriptos se devolvieron la Curia Arzobispal de Tarragona.

Durante los últimos días de agosto no se habla en el convento de Reus nada más que de los preparativos del viaje de quien serían las afortunadas que acompañarían a la Madre Fundadora. Todas como en casos anteriores, querían partir con ella. Una de las acompañantes de la madre se daba por descontado que sería M. Gertrudis Barril de San Felipe, su inseparable secretaria y feliz compañera en todas las fundaciones. Las otras dos elegidas fueron M. María del Pilar de San Bartolomé y la Hermana Serafina de San Lucas.

El 30 de agosto se consigna en el libro de administración de la casa de Reus: « Por gastos del viaje, al salir nuestra M. Rvda. Madre y demás religiosas para la fundación de Carcagente, 200 duros ». Mil pesetas no eran muchas pesetas, aunque fueran del siglo pasado, para instalarse en la nueva casita de Carcagente y para hacer frente a los gastos de la vida diaria hasta que pudieran ellas ganar con el trabajo de sus manos y la enseñanza lo suficiente para sustentarse. El coste de la vida había subido mucho en toda la nación, a pesar de las promesas de los dirigentes republicanos ⁽¹⁴⁾.

Había que ponerse de nuevo en camino. Por una vez al menos, el viaje para la nueva fundación sería muy agradable; el más cómodo de cuantos la M. María Antonia y la M. María Gertrudis Barril de San Felipe habían realizado hasta entonces. Quedaban ya muy a tras los peligrosos y mareantes vaivenes de los barcos que las llevaron a, Cuba y las devolvieron a España; lejos también las interminables horas a lomo de asno de Martorell a Tremp; y lejos a sí mismo el traqueteo de la tartana — viaje más confortable, sin duda — que las condujo de Tremp a Reus. Hacía ocho años que la Madre María Antonia no pisaba el polvo de los caminos. Era hora de emprender una nueva aventura para la gloria de Dios. El viaje de Reus a Carcagente se podía hacer en 1875 muy cómodamente y en muy breve espacio de tiempo, en el tren que iba de Tarragona a Almansa. Hacía 27 años que los trenes circulaban por algunas — pocas — regiones españolas. No era un medio de locomoción familiar todavía, y menos para unas monjas de clausura. La veteranía viajera del P. Curríus les debía confianza y serenidad a todas. Aunque la Madre María Antonia y la Madre María Gertrudis tenían algunas experiencias ferroviarias adquiridas en el viaje de Barcelona a Martorell, camino de Tremp, no las tenían todas consigo. Mucho menos la M. María del Pilar de San Bartolomé y la Hermana Serafina de San Lucas. Lanzarse a la vertiginosa velocidad de 40 kilómetros por hora que alcanzaban los trenes del siglo pasado, constituían una temeridad para aquellas buenas gentes habituadas al paso cansino de las caballerías. Por eso, no hay que extrañarse de que la Madre María Pilar experimentase una gran sensación de alivio cuando pudo poner los pies en tierra en la estación de Carcagente; apenas había podido alabar a Dios por las bellezas del paisaje; otro tanto le sucedía a la Hermana Serafina. La Madre Fundadora, en cambio, sí que se embebió en la contemplación del paisaje, sobre todo a medida que se iba acercando a su destino. Cuando esté enclaustrada de nuevo, podrá evocar esos paisajes y la hermosura de la huerta valenciana para animar a alguna aspirante a monja en su convento: « ... estará Usted muy bien en ésta que es un país delicioso » ⁽¹⁵⁾.

¹⁴ La economía de la Casa de Reus estaba en situación de afrontar sin problemas sus propios gastos e incluso de ayudar con fuertes cantidades a la nueva fundación. La Fundadora dejaba aquel convento, no sólo sin deudas, sino con cerca de dos mil duros ahorrados, exactamente 1947 duros con cinco reales y 16 maravedíes.

¹⁵ M. MARÍA ANTONIA PARÍS, *A D^a Concepción Caballé*, 30 junio 1876.

Efectivamente, Carcagente era en el siglo pasado, cuando el crecimiento industrial aún no había contorsionado sus calles y sus paisajes una de la villas más pintorescas de toda la fértil huerta valenciana. Está situada en una deliciosa llanura a 25 metros de altitud sobre el nivel del mar. Las aguas del Júcar, aunque el fecundo padre de la huerta valenciana no discorra por el término municipal de Carcagente, riegan sus naranjas y sus cultivos de arroz mediante la acequia que lleva el nombre de la villa y que fue mandada construir en 1654 por el rey Felipe IV.

Si el *Himne regional valenciá* puede decir con verdad:

« Brinden fruites daurades
els paradises e les riberes;
baix les arcades de les palmeres »,

se le debe en buena parte a Carcagente, cuyo terreno es, en opinión de Carreres y Candí, de lo mejor que existe para el cultivo, « sumando sobre 12.000 hanegadas de riquísimas huertas de naranjas »⁽¹⁶⁾.

La impresión que la Madre Fundadora tuvo de la gente que salió a recibirla a la estación fue inmejorable, y no menguará con el corre del tiempo:

« La gente es tan buena que no se conoce haya pasado la revolución⁽¹⁷⁾; muy buenos cristianos, es tan diferente de por esas poblaciones del Campo de Tarragona, que no hay comparación »⁽¹⁸⁾

La fundación empezaba con buenos auspicios. Todo hacía prever que la construcción del convento sería rápida, y que muy pronto podrían dar comienzo a la educación de las niñas; pero, una cosa es la cordialidad, la amabilidad, incluso la buena voluntad de la gente, y otra muy distinta las posibilidades reales de colaboración en una obra por todos anhelada que suponía unos gastos muy considerables. La obra se pondrá en marcha de inmediato; pero quien tendrá que vérselas y deseárselas para pagar a los acreedores, y para que a los obreros no les falte, al término de cada semana, el jornal honradamente ganado, será una vez más la Madre María Antonia.

2. *Una bolsa que necesita muchos cordiales*

Todo estaba dispuesto para dar comienzo a las obras del convento. El día 12 de septiembre de 1875 fue el día señalado para la bendición y colocación de la primera piedra. El acontecimiento era importante para la Villa; se le quiso dar la mayor solemnidad posible; era preciso que resonara por toda la Provincia. Para ello se cursaron invitaciones al Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo y al Sr. Gobernador civil de Valencia. Había que apretar los lazos entre la Iglesia y el Estado, aunque no fuese bien visto a los ojos de los efímeros republicanos, fruto de la Gloriosa del 68. Desde finales de 1874 se volvían a respirar los aires monárquicos en la cercana Sagunto. España tenía un rey joven y romántico, D. Alfonso XII.

¹⁶ CARRERES Y CANDI, *Geografía General del Reino de Valencia*, t. II, *Carcagente*.

¹⁷ Se refiere la Madre María Antonia a los desmanes revolucionarios que se originaron en toda España con la proclamación de la primera República y la destitución de D. Amadeo de Saboya, el día 11 de febrero de 1873, que en Valencia culminaron con el intento de independencia...

¹⁸ M. MARÍA ANTONIA PARÍS, *A D^a Concepción Caballé*, 30 junio 1876.

El Gobernador de la Provincia no aceptó la invitación, o mejor, no pudo aceptarla a pesar suyo, por estar comprometido previamente para presidir un acto oficial en Requena. El Emm. Sr. Cardenal, sí quiso estar presente en aquella ceremonia.

El 15 de septiembre, con un retraso de tres días, el periódico valenciano « *Las Provincias* » informaba a sus lectores sobre las circunstancias de tan solemne acto con palabras grandilocuentes:

« En la rica y populosa villa de Carcagente se ha verificado un acontecimiento que puede enorgullecer justamente a sus vecinos, pues se trata de un paso dado en la senda del verdadero progreso.

He aquí que nos dice de aquella población con fecha de ayer, martes:

"Hoy se halla esta villa de plácemes, pues a la hora de tener en nuestra compañía a Su Eminencia el Cardenal, hay que añadir el importante motivo de su venida a ésta su predilecta villa, como la llama. A esta importante población que la naturaleza pródiga a dotado de un suelo feraz y sumamente productivo, le faltaba más que veneros de instrucción, para completar la riqueza material con el poder moral e intelectual. Al efecto, el Ayuntamiento, ya en septiembre de 1872 protegió el establecimiento de un colegio de primera y segunda enseñanza que está dando brillantes resultados. Y para que nada faltara, el héroe y mártir de Cuba, M. I. Sr. D. José Orberá, hoy electo Obispo de Almería, propuso la construcción de un colegio de enseñanza de niñas, dirigido por monjas de la instrucción al efecto, ofreciendo, por ahora, 5.000 reales para la obra; y el ayuntamiento y mayores contribuyentes aceptaron la oferta y prometieron cooperar a la realización de tan benéfico pensamiento.

Adquirido el solar y reunidos fondos para dar comienzo a la obra, llegaron el 2 del actual, procedentes de Reus, cuatro monjas de las destinadas a este establecimiento, con su Madre Priora, con el fin de encargarse de la dirección de los trabajos en la parte que les compete.

Para dar la solemnidad que requiere el comienzo de tan importante obra, se presentó una comisión del ayuntamiento y clero al Emmo. Sr. Cardenal y al M.I. Sr. Gobernador civil, para invitarles a la colocación de la primera piedra.

El día 11 en el tren correo llegó a ésta su Eminencia sin el Gobernador, por tener que salir éste para Requena. Nuestro prelado fue recibido en la estación por una numerosa comisión, ayuntamiento, clero, siendo acompañado por la correspondiente banda de música a su alojamiento, en casa del padre del síndico de la villa.

El 12, a las cinco de su hermosa tarde, salió de la Iglesia parroquial, revestido de pontifical, con el clero, ayuntamiento y una escogida comisión que invitó el ayuntamiento. Por la carera fue entusiastamente aclamado el Cardenal por una inmensa concurrencia; y al llegar al sitio de la ceremonia hubo necesidad de que el cuerpo de vigilantes hiciera un esfuerzo para que pudiera penetrar la comitiva. Después del solemne acto, pronunció Su Eminencia un discurso muy sentido y edificante, terminado el cual, se dirigieron al elegante salón de sesiones del ayuntamiento, donde éste tenía preparado un elegante refresco para obsequiar a Su Eminencia y convidados.

Antes de concluir, el prelado se dirigió a la concurrencia, y manifestó, con frases muy sentidas y tiernas, la satisfacción de que estaba poseído al contemplar a un pueblo unido con la mayor cordialidad, sin distinción de matices políticos, para realizar la grande obra de la regeneración social. "Pues un pueblo, dijo, no puede ser feliz con los bienes naturales, si no van unidos con los morales e intelectuales".

Añadió que esperaba mucho a la grande obra que daba motivo a aquella festividad, porque de la educación de la mujer depende en gran parte el bienestar de la sociedad. Rogó a los concurrentes que no cejan en su buen propósito, que hicieran un esfuerzo supremo para hacer a esa villa completamente feliz. Por su parte, ofreció contribuir con la cantidad de 100 reales

mensuales por un año, sintiendo que el estado de sus recursos no le permitiera extenderse a más (19)

El síndico del ayuntamiento, en nombre de esta corporación y del pueblo entero, manifestó al Cardenal la gratitud de los moradores de esta villa. Le dio las más cumplidas gracias por las muchas mercedes que el pueblo debe a la bondad de Su Eminencia, y particularmente por la señalada prueba del afecto y predilección que le acababa de manifestar en aquel acto ofreciéndole por recompensa de ello el cendrado cariño de los habitantes de esta religiosa villa.

Por último, se acordó dirigir un telegrama al Ilustrísimo Sr. D. José Orberá, felicitándole por el buen éxito que había alcanzado su proyecto, hoy ya en realización.

Al día siguiente Su Eminencia pasó a visitar a las monjas de la Enseñanza, que estaban alojadas en el departamento del colegio de niños, Inspeccionó todas las clases y departamentos del colegio, quedando muy satisfecho de lo bien ordenado que se hallaba todo. Luego dio posesión a las religiosas del departamento que con el mayo esmero había preparado el señor director del Colegio, con anuncio del ayuntamiento

Hoy, a las diez regresa a ésta Su Eminencia, dejando a esta villa sumamente satisfecha y complacida; pero con sentimiento de no haberle tenido más tiempo su seno.

En efecto, el Cardenal regresó ayer a Valencia, acompañándole D. José Crespí, que en este caso, como siempre que se trata del bienestar de Carcagent, ha demostrado el mayor celo por su villa natal ».

La « posesión del departamento » que el Cardenal dio a las monjas, en frase del periodista local, profano en cuestiones de conventos y de monjas, se ha de entender la « erección canónica » del convento aunque en sede provisional. En el libro de fundación de la Casa se halla pegado, al comienzo, el decreto original de erección que, entre otras cosas dice:

« ... Al efecto de dar cumplimiento a dicha fundación, el once de los corrientes... nos trasladamos a nuestra amada villa de Carcagente; habiendo bendecido la primera piedra de la Iglesia y convento que se va a edificar el día doce, domingo consagrado a la fiesta del dulcísimo Nombre de María, al siguiente día trece por la mañana las condujimos a su habitación interna y con nuestras mismas manos dejamos cerradas en clausura a las expresadas cuatro fundadoras, facultando a su capellán, para que erigido un altar en el lugar por Nos designado dentro de la clausura, les diga Misa, las comulgue y deje la reserva del Santísimo Sacramento con lo que damos por incoada canónicamente la fundación del convento del Instituto Apostólico de Nuestra Señora la Virgen Inmaculada y Enseñanza de la Villa de Caragente.

Valencia, 20 de septiembre 1875.
Por mandato el Card. Arzobispo, mi señor,
Francisco García (rubricado) (20).

El acta escrita en pergamino y depositada en la arqueta de la primera piedra describe algunos detalles más que se le escaparon a la altisonante pluma del periodista que redactó la crónica del acto para el periódico *Las Provincias*. Entre otras cosas de rigor en cualquier acta de ese tipo se hace mención de las personas que acompañaron en la ceremonia al Cardenal Barrio y Fernández, los Canónigos de la Metropolitana de Valencia Dr. D. Luis Badal Trencó y Dr. D. Urbano Soturno Barrio, y el maestro de ceremonias de la expresada catedral, D. Vicente Lucio Rocafort López. También se

¹⁹ En el libro de cuentas de las obras no figura esta aportación del Emm. Cardenal Barrio, a no ser que se hubiera incluido globalmente en la denominación de "recaudación" cosa que parece improbable, puesto que la recaudación se hacía de puerta en puerta, y los donativos de personas particulares figuraban nominalmente.

²⁰ *Libro de Fundación e Carcagente*, folio pegado al principio.

hace en la misma acta un resumen del discurso pronunciado por el Eminentísimo Purpurado al bendecir la primera piedra de la Capilla del futuro colegio. Entre otras cosas hizo « ver que el verdadero progreso de los pueblos no consiste en los adelantos materiales tan solamente, sino que es preciso que vayan acordes, paralelos a éstos, los adelantos morales. Felicitó al pueblo de Carcagente porque en aquella ocasión daba una prueba marcadísima del aprecio en que tiene el progreso moral de la humanidad al levantar un centro de enseñanza gratuita » (21).

Y el *Mercantil Valenciano* completa la información del periódico *Las Provincias* con la descripción de la recepción ofrecida por la corporación Municipal al Emmo. Sr. Cardenal:

« Practicado el ceremonial de costumbre y colocada la primera piedra por el Cardenal, pronunció éste un sentido y edificante discurso. Terminado el acto, se dirigió la comitiva al elegante salón de sesiones del Ayuntamiento donde tenía éste preparado un magnífico refresco. La mesa estaba adornada con el mejor gusto y elegancia sirviéndose delicados dulces y finos helados, con el mejor orden y profusión. Durante el refresco reinó la más expresiva cordialidad entre los asistentes, en los que figuraban cuanto de notable encierra Carcagente, sin distinción de color político.

Para finalizar pronunció S. Emma. Un sencillo discurso en que manifestó con expresivas frases la gran satisfacción que sentía al presidir aquel acto, ya por lo que en sí representaba, y por el grande objeto que lo motivaba. Hizo notar que éste era el verdadero camino por donde debían seguir los pueblos, porque la grandeza e importancia de los pueblos no podía consistir en su engrandecimiento material, si éste no iba acompañado de la moralidad e instrucción.

El síndico del Ayuntamiento, en su representación y en nombre del pueblo, dio al Sr. Cardenal las más expresivas gracias por las muchas mercedes que el pueblo le debe » (22).

Ahora había que poner manos a la obra. La Comisión de obras presidida por el Sr. Navarro Darás se puso a disposición de la Madre María Antonia, pues ella sería quien llevase la dirección, incluido el capítulo de finanzas.

La presencia de las Monjas fue un buen acicate para toda la población que se tradujo de inmediato en la promesa de colaboración con dinero contante y sonante, y también con prestaciones de trabajo personal gratuito para acelerar al máximo la construcción del convento. El entusiasmo de los primeros meses hizo que las Madres abrigasen el convencimiento y la esperanza de que en poco tiempo tendrían terminada, por lo menos, una parte de la obra en la que podrían acomodarse aunque fuese con estrecheces, para dar comienzo a la obra educativa de las clases y, sobre todo para recibir a varias jóvenes aspirantes que estaban esperando la conclusión de las obras para ingresar.

Hasta 1 mes de junio de 1876, afluyeron con regularidad las cantidades prometidas por los vecinos, recaudadas por los miembros de la Comisión de finanzas. La satisfacción de las Madres puede deducirse de estas líneas de una carta de la Madre Fundadora al P. Currús:

« ...es para alabar a S.D.M. lo que hace esta buena gente dando con mano larga sus limosnas siendo así que son los hombres, en general tan amantes de su dinero; pues acá los más

²¹ CEPEDA, pp. 192-194.

²² *Mercantil Valenciano*, 15 septiembre 1875.

ricos dan 10 duros al mes, los que no lo son tanto 9, 6, 5, 4, 2, 1; otros diez reales, otros 8 y otros 2, y algunos 1, cada uno según sus fuerzas y corazón; a más de estos, ya hace mucho tiempo que no se ha gastado un céntimo en el acarreo, y como los días de hacienda caso todos tienen que hacer, van los días de fiesta hasta la hora de la última misa » (23).

El Sr. Cardenal de Valencia había concedido indulgencias a los fieles que trabajasen en las obras del convento gratuitamente, y concedió también el correspondiente permiso para que pudieran trabajar los domingos (24).

Pero todas estas promesas de los carcagentinos no se hubieran convertido en gozosa realidad, si la Madre María Antonia no hubiese ganado la simpatía de un grupo de personas a las que entusiasmó con la obra que se intentaba llevar a cabo. Entre estas personas, hay que destacar a D. José Navarro Darás, D. Enrique Gomis, D. Juan Vernich, D. José Perpiñá, y otros muchos.

Con gran entusiasmo y su no menor dosis de humildad por delante, se veía a estos señores, sacerdotes y seglares, ir de puerta en puerta recaudando fondos. Había quienes contribuían con una cantidad mensual fija, pero la mayoría aportaba una cantidad libre, según las posibilidades del momento.

Los planos del convento eran una copia fiel del construido en Reus: Un cuadrado de 67 varas de lado. Las Constituciones preveían hasta los más insignificantes detalles.

La dirección técnica de las obras a cargo de D. Agustín García, un rico terrateniente de la población, persona amable, desinteresada, que ayudará a la Comunidad en todo momento, y a la hora de su muerte dejará en testamento una fuerte suma para la fundación de una capellanía en el Convento.

Aunque alejada de las obras, la dirección general de las mismas estaba enteramente en manos de la Madre Fundadora a quien se le consultaba en todo momento. Parece que la Madre María Antonia estuviera destinada por Dios a vérselas perpetuamente con carros de arena, ladrillos, maderas, hierros, todo el complicado mundo de la construcción.

Durante los primeros meses, a pesar de las dificultades inherentes a todos los comienzos, las obras adquirieron un ritmo acelerado. A mediados de noviembre ya podía escribir la Madre a Currús:

« De la obra tengo la satisfacción de decir a Usted que de tantas juntas de acá y tantos conciliábulos de allá en el infierno, ha resultado la victoria por Nuestra Santísima Madre, de modo que hoy día dedicado a María Santísima por se sábado, y vigilia del Patrocinio, se han puesto dos brigadas, para adelantar más la obra, estimular los Maestros y tener contento a Juliá sin despedirle. Cada brigada tiene señalado un punto, es decir, la mitad del edificio cada una » (25).

A principio de enero de 1876, hubo que interrumpirlas obras porque las condiciones atmosféricas no permitían los trabajos de encofrado:

²³ CMPC. 1 mayo 1876.

²⁴ « El Sr. Badar publicó en el púlpito las indulgencias que concede Su Eminencia a todos los que trabajen en la obra, y facultades para los días de fiesta ». CMPC, 20 octubre 1875.

²⁵ CMPC, 18 noviembre 1875.

« ...Un nevazo extraordinario, fríos y humedad continuas nos han obligado a parar las obras por unas tres semanas o un mes, pero entre tanto se dan gran prisa en acopiar muchos materiales para emprenderla tan luego como el tiempo se ponga sereno, que parece no tardará »⁽²⁶⁾.

No sería la última interrupción de los trabajos. Y no debido a los agentes atmosféricos precisamente, sino por falta de recursos económicos.

De momento, con las limosnas que iban afluyendo regularmente, se pagaban los materiales y los jornales sin agobios. Pero los buenos propósitos de la población no duraron mucho tiempo con la eficacia registrada hasta entonces. De nuevo la Madre Fundadora tuvo que valérselas y deseárselas para pagar obreros y materiales en los momentos convenidos.

En este contexto de la escasez de fondos para las obras durante el mes de marzo de 1876, se tiene noticia de un hecho que el P. Cepeda narra en la vida de la Madre Fundadora como tomado literalmente de la Crónica de la Casa de Carcagente, y que de ser cierto habría que interpretarlo como una auténtica intervención milagrosa. Pero, en honor a la seriedad que estas cosas requieren tengo que confesar que no he podido encontrar otras fuentes que lo avalen, por lo mismo, sin emitir juicio positivo ni negativo, me limito a transcribir lo que el citado P. Cepeda a su vez copia de la crónica de la Casa de Carcagente:

« Empezaron las obras con brío y entusiasmo, pero a los pocos meses se vieron amenazadas de suspenderse si no hubiera habido un prodigio, "Habiéndose agotado los fondos en la cuaresma de 1876, dice la crónica de la casa, Don Agustín García, uno de los vecinos más pudientes y que ha sido gran bienhechor de esta casa, manifestó a la Reverenda Madre Antonia la necesidad de suspender las obras, pues no quería adquirir nuevos compromisos. Esta determinación causó gran sentimiento a la Madre Antonia, que le suplicó tuviese a bien continuarlas obras, al menos hasta la Pascua de Resurrección, y al insistir el Sr. García que no era conveniente continuarlas a no ser que tuviese seguridad de adquirirlas dentro de un mes, contestó la Madre: "Lo que tengo es una gran confianza en San José, que nos traerá el dinero necesario para pagar lo que se deba". "¿Por qué no pide usted en los comercios de este pueblo cada semana dinero en calderilla para pagar los jornales, asegurándoles que devolverá en oro cuando pase la cuaresma?". Esta proposición de la Madre no fue aceptada por el Sr. García, y mandó suspenderlas obras.

Lamentando la Madre tuviera D. Agustín tan poca confianza en San José, le refirió algunos favores que había recibido del santo en las otras fundaciones, y de que en esta ocasión tenía la seguridad de que San José le proporcionaría los fondos necesarios y en monedas de oro. Accediendo el Sr. García a los ruegos de la Madre retiró la orden y continuaron las obras hasta el Jueves Santo por la mañana, ascendiendo el gasto de materiales y jornales a 3.500 pesetas, que con las tejas que se debían llegaban a cuatro mil pesetas.

Deseaba la Madre Fundadora se continuasen las obras el tercer día de Pascua; pero manifestó el Sr. García a las religiosas que no se trabajaría hasta que San José les trajese la cantidad que se debía, y en oro, para devolverla y algo más para continuar.

Transcurrió la semana de Pascua sin trabajar, y el día de San Vicente, estando D. Agustín García con la Madre Pilar cotejando las lista de entadas y salidas, llamaron a la puerta y por el ventanillo vio el Sr. García un pobre que preguntaba por la Madre Antonia. Se abrió la puerta y a presencia de D. Agustín entregó el pobre un saquito y se marchó. La Madre Antonia dio a D. Agustín el saquito diciéndole era el dinero de San José; sin perder tiempo y con las tijeras que llevaba la Madre Pilar, cortó el hilo que ataba el saquito, y, al ver que eran monedas de cinco duros en oro, corrió a la calle el Sr. García en busca del pobre. Recorrió las calles

²⁶ CMPC, 18 enero 1876.

inmediatas hasta la plaza mayor sin que lograra encontrarle. Marchó a la estación por si el Ilmo. Sr. Orberá lo había enviado por ferrocarril, y quedó sorprendido al decirle el jefe que había más de doce días que no se recibía remesa alguna en metálico. Preguntó a los bienhechores, y contestaron que no, y que no se apurasen por l que debían, que ya lo devolverían poco a poco. Regresó por fin al convento, encontrando el saquito como lo había dejado. Pregustó la Madre Antonia si estaba ya convencido de que era San José quien lo mandaba. No pudo dudar el Sr. García y, ayudado de la Madre Pilar, contó el dinero, resultando 7.500 pesetas, casi doble de lo que se debía, y todo en monedas de oro de 25 pesetas.

En este mismo días fueron pagadas todas las facturas que se debían, y en oro, como se había convenido. Es de advertir que el saquito no iba cosido ni lacrado, sino atado con un bramante » (27).

Los detalles que da del hecho la cronista de la casa demuestran un conocimiento directo del mismo. Y por lo tanto hay que admitirlo fundamentalmente como verídico. No obstante, en libro e cuentas de las obras, no figura el día 5 de abril de 1876, fiesta de San Vicente Ferrer, esa entrada de 7.500 pesetas, ni tampoco pago alguno de facturas. Quizá no se anotó por parecer demasiado pretencioso afirmar, sin más « recibido de San José... 7.500 pesetas ».

Pero como no siempre — por más confianza que tuviera en el bendito Patriarca — se podría estar pendientes del saquito milagroso, la Madre María Antonia acudió a donde sabía que sería atendida, sus monjas de Reus. Ya hemos visto que a su salida quedaban bien provistas las arcas de aquella comunidad, después de haber pagado hasta el último céntimo de las deudas contraídas cuando la construcción del convento. Sabía que podría contar con la cantidad de ceca de dos mil duros que quedaban encaja en el momento de su salida y con los ahorros sucesivos. Y, efectivamente, bastó una insinuación de la Madre María Antonia para que le enviaran los primeros mil duros para las obras. En el libro de cuentas de la Casa de Reus figuran con frecuencia partidas bastantes elevadas con destino a Carcagente. Pero con destino directo para las obras solamente figura este primer envío de mil duros el día 1 de abril de 1877 la Madre Luisa de San Pablo, como se dirá en otra parte, quiso continuar las obras del convento de Reus y a partir de ese momento ya no volverá a enviar cantidad alguna a Carcagente.

También las Madres de Santiago de Cuba acudieron en ayuda de la Fundadora con la cantidad de mil duros (28). Las Madres de Tremp, en cambio, se negaron expresamente a colaborar en l construcción del convento de Carcagente. Las relaciones con la Madre Primera del Instituto se habían enfriado notablemente, por razones que en otra parte se expondrán.

Orberá, Obispo e Almería, visita el colegio en construcción: El 30 de septiembre de 1875 le llegó a Orberá el nombramiento de Obispo de Almería. Concluidos todos los delicados asuntos provocados por el cisma de Llorente en la diócesis de Santiago de Cuba, Orberá pudo regresa ala Península para recibir la Consagración episcopal. Puede imaginarse fácilmente la alegría de la Madre María Antonia y de sus monjas al saber que su gran protector venía a regir los destinos de una diócesis española. Ya se prometía una larga cadena de fundaciones. Voluntad no le faltaría al buenazo y entusiasta de Orberá. Proyectos de fundación tendrá a montones. Veremos algunos de ellos, aunque, lo mismo que en Cuba, de toda su larga

²⁷ CEPEDA, pp. 194-195.

²⁸ No es cierto lo que el P. Cepeda dice a este propósito; confunde fechas y hechos. Cfr. CEPEDA, .

imaginación, sólo uno llegaría a buen puerto, el de Vélez en su misma diócesis de Almería.

Para la Consagración episcopal « de nuestro Padre Don José » bordó la Madre María Antonia con el primor que ella sabía poner en esas cosas un alba y un amito. Y, en carta Curriús, mostró su satisfacción porque el día de su consagración episcopal Monseñor Orberá « estrenó el alba y el amito de sus hijas » ⁽²⁹⁾. Inmediatamente después de su consagración que tuvo lugar en Madrid el día 23 de marzo de 1876, Orberá se puso en camino hacia su tierra natal. Y apenas recibidos los primeros saludos de sus paisanos valencianos, el día 26 del mismo mes de marzo, por la tarde se encaminó hacia Carcagente. El recibimiento dispensado por los carcagentinos a su padrino de América que les regalaba un Colegio fue apoteósico. La Madre María Antonia y sus monjas pusieron también todo su entusiasmo en prepararle una acogida filial.

La visita del Sr. Orberá imprimió a los carcagentinos, muchos de los cuales trabajaban gratuitamente algunas horas al día o prestaban, gratuitamente también, sus carros y caballerías para el traslado de los materiales. Hasta cuarenta y ocho carros a la vez se llegaron a contar cargados de piedra y arena para las obras ⁽³⁰⁾ En el mes de abril repitió Orberá la visita Carcagente, visitando a todas las personas interesadas en las obras, animándolas y entusiasmándolas ⁽³¹⁾.

La ayuda de Orberá fue ciertamente inestimable. A él se debió la idea de la fundación, la compra del solar, algunas otras aportaciones pecuniarias, y el haber ganado para la causa de la obra a muchas personas, empezando por el clero de la misma población. Sin embargo, parece que algunas de sus *donaciones* primeras acabaron por convertirse en *préstamos*. Por lo menos, en una carta de la Madre a la Priora de Reus, M. María Luisa de San Pablo, se alude a esta intención de Orberá:

« ...Y el Sr. Orberá dice que diere recobrase todo menos la primera cantidad que dio » ⁽³²⁾.

No hemos podido confirmar en ninguna otra fuente documental que esta intención de Orberá se llegase a llevar a la práctica. Resultaría difícil que de haber sido así, no hubiese quedado ningún vestigio de ello en la abundante correspondencia de la Madre Fundadora.

Llegado el mes de julio de 1876 los ingresos por el sistema de la recaudación eran tan exiguos que fue preciso acudir a un préstamo colectivo de las personas más pudientes de Carcagente, eclesiásticos incluidos. En el archivo de la comunidad de Cacagente, se conserva una relación de las personas y de las cantidades prestadas. En el mismo archivo se conserva un *pagaré* autógrafo de la Madre Fundadora a favor de D. Juan Bautista Vernich Noguera por la cantidad de dos mil reales. Las cantidades prestadas van desde 4.000 reales hasta 500 reales. En la mencionada relación se anotan las personas que posteriormente perdonaron la deuda y son la mayoría, de modo que de

²⁹ CMPC, 29 marzo 1876.

³⁰ CMPC, 1 mayo 1876.

³¹ CMPL, 16 octubre 1876.

³² CMPL, 16 octubre 1876.

los 31.000 reales recibidos en préstamos en esta ocasión, sólo tuvieron que devolver 7.500.

La Madre María Antonia sabía demostrar de muchas y variadas maneras el agradecimiento por los favores recibidos. Pero es digno de especial interés lo sucedido con el ya mencionado D. Juan Bautista Vernich, uno de los prestamistas que perdonó generosamente la deuda de los 2.000 reales. Pues bien, cuando algún tiempo más tarde esta buena persona tuvo una quiebra económica, la Madre María Antonia fue en su ayuda con un *préstamo* de 1.000 pesetas, es decir, dos mil reales más de los que él les había a su vez prestado. Y en el reverso del mencionado pagaré hay una nota, sin duda de la letra de la fiel secretaria de la Madre, . Gertrudis Barril, que dice:

« Este recibo está abonado. Se prestaron 2.000 reales a D. Juan B. Vernich y cuando le quebraron a dicho señor, Nuestra Reverenda Madre dijo que no quería lo devolviese »⁽³³⁾.

Los apuros económicos experimentados en la construcción de los conventos de Tremp y de Reus se repetían, pues, en Carcagente. Los fondos andaban siempre escasos:

« La caja, dice graciosamente la Madre al P. Curríus, siempre está agonizando y esperando que el Sr. Navarro le dé un cordial »⁽³⁴⁾.

Algunos reales se podrían haber ahorrado en la construcción del convento. Eso pensaba, por lo menos, la Madre Fundadora, la cual andaba muy disgustada con los maestros de obras porque no hacían las cosas con la sencillez y pobreza que ella quería en sus conventos. En realidad, no es que los maestros de obras tuvieran una imaginación muy boyante, porque tal como se puede constatar aún hoy, el convento no podía ser más sencillo. La construcción es ciertamente muy sólida; pero de superfluo no hay nada; únicamente algún adorno muy insignificante en la fachada de la Iglesia. Pero ni aún esto quería ella. Todo lo que no fuera estrictamente funcional y necesario, sobraba. Pro eso n quiere adornos exteriores de ninguna clase:

« ...estoy muy descontenta de lo que han hecho acá, unas puertas grandísimas que parecen de un palacio, y las ventanas a su capricho, también muy grandes y más de las que ha de haber. Si les hago alguna observación en contra, me dicen que V. Ilma. Que al exterior le hicieran lo que mejor les pareciera, lo que no creo porque me consta que V.I. es del mismo parecer que yo, y si acá con tanto decírselo no hacen lo que está marcado en el plano, temo que menos lo harán en Alcoy, y por eso es preciso que V.I. se lo diga al Sr. Balaciart muy formalmente (que a V.I. le obedecerá), que no hemos de lucirnos en el edificio elegante sino en la esmerada enseñanza, y el edificio cabalmente al exterior es por donde lo han de ver los seglares y conocer que es morada de personas religiosas. Y hasta ahora en todos los Conventos se ha hecho así y mientras yo viva así se ha de hacer, y aunque después de muerta si se partan de la Regle, he de pedir a Dios licencia para venir a derrumbarlos porque por la vanidad y ostentación ha venido a tierra la Religión: y por eso quiere Nuestro Señor que se persuadan esos espíritus mundanos de que se puede hermanar la sencillez religiosa con la esmerada instrucción »⁽³⁵⁾.

Con los 31.000 reales del préstamo poco podían adelantar las obras. Apenas si hubo para pagar las deudas atrasadas. A principios de agosto, la Madre María Antonia, el presidente de l comisión de recaudación de fondos, Sr. Vernich, y el mismo director técnico de las Obras D. Agustín García, acuden a Orberá como a la última tabla de

³³ M. MARÍA ANTOI PARÍS, *Pagaré a D. Juan Vernich* Arch. Casa de Carcagente.

³⁴ CMPC, sin fecha.

³⁵ CMPO, 15 junio 1876.

salvación para poder continuar el trabajo. Poseemos la carta e la Madre María Antonia de la que tomamos el siguiente párrafo harto revelador de la difícil situación:

« El Sr. Vernich está esperando con vivas ansias contestación de V. Ilma. a una que le escribió dando cuenta a V. Ilmas del estado de la obra de este su Convento, des préstamo, etc. etc. y de los ánimos del Pueblo, que son como siempre, de no ayudar en nada, quitando lo poco que ha hecho la suscripción y algunos de la Junta que si pudieran harían más; pero como éstos son los menos están sumamente desanimados, porque dicen que no tienen otro recurso sino la ayuda de V. Ilma., de modo que si V. Ilma. no se digne dales medio para continuar, está determinado para la obra la semana entrante, y como eso sería un gravísimo perjuicio para nosotras, porque va ya a cumplir un año que estamos acá sin poder vestir las muchas jóvenes que se esperan; he pensado que si V. Ilma. no puede dar más, a lo menos tendrá recursos para adelantarlos que después ya en profesando las Novicias se lo podrá recobrar poco a poco, o si viene alguna de rica lo cobrará muy pronto, o bien como dicen que habrá tantas pensionistas también ayudará mucho: si eso le parece bien a V. Ilma. díguese escribir a vuelta de correo a fin de que no se pare la obra, porque ahora cada día me parece un año por ser el tiempo tan escaso, pero hágalo como que es cosa de V. Ilma. »⁽³⁶⁾.

La gestión ante Orberá no dio resultado positivo. Sin duda no poseía por entonces un real de que disponer, porque de lo contrario no hubiera desatendido la petición de ayuda de la Madre María Antonia. El resultado fue el paro de las obras « hasta que, como le decía al mismo Orberá en carta del 24 de agosto, Nuestro Señor se digne abrírnos un camino »

Parece que el responsable de ese cambio tan radical en la actitud del pueblo respecto a su aportación para la obra del colegio fue el P. Currús, el cual con ocasión de una visita realizada a Carcagente en agosto de 1876 con la mejor intención del mundo y para elogio de las Madres hizo correr por el pueblo que el Convento de Reus se había construido sin ninguna aportación pecuniaria de la población. Por lo menos la Madre Fundadora se lo atribuye en una carta del día 18 del mismo mes de agosto:

« Con mucha pena debo manifestar a V. que ayer se dio orden de para casi del todo la obra, y hoy solamente trabajan los carpinteros; y todo es por la desanimación que han producido las cosas que, según dicen, les dijo V.; que no se lo había querido decir porque no creía que llegase a tanto. Dicen que V. les dijo que en Reus no había de mucho tanto edificio como acá, que no se hizo el panteón ni otras cosas; que el pueblo no dio ni un céntimo, ni se hará más de lo que hay hecho; que no hay más que cinc internas, etc. etc. aunque casi todas estas cosas son verdaderas, ellos no las sabían, ni convenía que las supieran, ni de nosotros habrían sacado nada porque sin mentir se pude ocultar la verdad cuando ha de redundar en mayor bien.

Dicen que por las cosas que V. les dijo infieren que el haber tan pocas niñas es porque han de estar dentro de la Clausura, y que por lo mismo quieren que acá salgan las niñas a paseo, y que no tengan rejas sino sala bien adornada según el espíritu del mundo para estar con la gente, y otras cosas por el estilo tan opuestas a nuestro santo Instituto, y que no nos costará poco trabajo y disgusto el evitarlas, porque muchos ya se arrepienten de haber dado y no quieren dar más; esto no se lo digo, Padre, para darle pesadumbre, sino para que lo encomiende mucho a Dios, y al mismo tiempo vea lo que conviene tener una santa picardía y cautelase de los que no tienen el espíritu de Dios, que por lo mismo recordará V. que muchas veces le decía que no fuera tan franco por ejemplo en decir que no tomábamos chocolate o no comíamos carne de pluma, etc. que eso también respiró el año pasado después que V. se fue, y una señora dijo que quería traernos una gallina pero como había sabido que no comíamos, no la traía, etc., sino que nosotras procuramos sofocarlo, y ya no se acuerdan según parece al menos algunos. Esta vez

³⁶ CMPO, 4 agosto 1876. Tres días más tarde le vuelve a escribir: « El Sr. Vernich está esperando con ansia la contestación de V. Ilma. a la dos cartas que le tiene escritas... en que hablaba de la obra, y yo también suplico a V. Ilma. se sirva contestar y decir cómo se arregla, porque si se para la » obra ¿qué haremos? CMPO, 7 agosto 1876.

inmediatamente que V. se fue vino uno de estos señores muy religioso y afecto a nosotras, y muy acongojado nos dijo que V. sin querer había hecho mucho mal al Colegio explicándonos lo que no convenían supieran y que produciría malos efectos; nosotras procuramos excusar a V. y disimular aquellas cosas diciendo que era muy diferente Reus de Cacagente y que era por causa de la revolución, pero no es fácil ahora quitar las ideas que ha formado: ruegue V., repito, mucho para que se animen a emprender cuanto antes la obra que tanto nos perjudica el estar parada un solo día; de esto no diga nada a nadie absolutamente ⁽³⁷⁾.

Las angustias económicas de la Madre Fundadora no son para descritas. La Madre Gertrudis Barril, su fiel secretaria, escribía en una postdata de una carta de la M. Fundadora a la M. Luisa de San Pablo: « se figuren lo que sufre nuestra Reverenda Madre cuando hasta yo me vuelvo calva y tengo muchas canas »⁽³⁸⁾.

Pero no era la Madre Fundadora persona que se amilanase fácilmente ante las dificultades. Por su cuenta empezó a buscar una solución. El primer paso a dar habría de ser, naturalmente, buscar una solución. El de la propia casa, dentro de la propia familia. Y casa y familia propia eran los conventos de Reus y de Santiago de Cuba. Con el de Tremp, desgraciadamente, no se podía contar por ahora. Con la Priora de Reus se desahogaba así:

« He recibido su estimada del 1º de éste; ya ve cómo el Señor nos da o permite en esta fundación mucho más ejercicio de paciencia que en ninguna otra no solamente por las penas interiores de que le ha dicho algo el P. Currús sino también en las cosas materiales porque nos vemos en apuros muy grandes, y después de un año de estar acá sin saber si podremos ir a casa antes de invierno, y si vamos será con las cosas medio hechas, y sin iglesia, etc.; y además cargando con muchas deudas! Todo este es para Vuestra Caridad sola pues no conviene que se sepa: rueguen mucho para que el Señor lo remedie todo: las personas de quien más podía esperar también han faltado... y hay tantos enredos, hija, que Vuestra Caridad no se puede figurar, pero ceo que Nuestro Señor ha dispuesto que viniéramos así con tantas garantías en la apariencia, y que los enredos no se descubrieran hasta ahora porque quería que se hiciera esta fundación, que no dudo será de gran provecho y gloria de Dios, porque si lo hubiera sabido todo, creo que en ninguna manera la hubiera admitido. Ahora viendo la obra parada, y que viene el invierno, y aquí ya no contaban hacer nada, hemos determinado empezar el tejado con cien duros que ya los debemos de ladrillos y hacemos esperar al ladrillero, y como en ese Convento de Reus no conviene por ahora hacer nada, he pensado que Vuestra Caridad nos mande 500 duros como la otra vez mandó los otros dineros, por esta vez no mande más que luego ya le diré cuando habrá de mandar más, porque también he escrito Cuba para que también nos manden porque así se cumple la regla de ayudar la una casa a la otra, y después ésta podrá ayudar a las demás cuando lo necesiten » ⁽³⁹⁾.

La petición de ayuda a la Casa de Santiago de Cuba surtió, como era de esperar, efectos positivos. Pero la llegada del dinero se hizo desear porque no se encuentra cantidad alguna anotada en libro de cuentas de las obras como procedentes de Cuba, hasta el día 27 de enero de 1877:

« Procedentes de nuestro Convento de Cuba, y entregadas en Valencia por Doña María Orberá a D. Juan Vernich... 20.000 reales ».

Es decir, mil duros. De este modo, se demostraba prácticamente la comunión de bienes entre todas las Casas del Instituto, tan explícitamente afirmada en las Constituciones primitivas.

³⁷CMPC, 18 agosto 1876.

³⁸ M MARÍA GERTRUDIS DE SAN FELIPE, *A M. María Luisa de San Pablo*, 13 septiembre 1876.

³⁹ CMPL, 6 septiembre 1876.

Pero antes de encontrar esta poderosa ayuda en las Casas del Instituto ya la Madre Fundadora había pensado, fiándose exclusivamente de la ayuda de la Providencia, continuar las obras ⁽⁴⁰⁾.

Parece que la Providencia estaba esperando este acto de confianza, porque el hecho es que, según consta en el libro de cuentas, empezaron a fluir limosnas y préstamos sin interés. La Madre daba cuenta de todo ello con gran alegría l P. Curriús:

« Tengo el gusto de participarle que ya hemos vuelto a empezar la obra, o sea continuarla, y aunque empezamos con dos mil reales que ya los debíamos al ladrillero, luego Nuestro Señor nos proporcionó otros dos mil ⁽⁴¹⁾; pero nuestra Santísima Madre no quiso pasase el día de su Natividad Santísima sin hacernos un gran favor; éste fue que recibí dos cartas del Sr. Obispo que nos mandaba dos letras, una de 8 y otra de 10 mil reales ⁽⁴²⁾ en los cuales no solamente se acabará la cubierta sino que habilitará el tramo para ir allá l día señalado, 16 de octubre, que es la fiesta de Nuestra Señora de Aguas Vivas, Patrona de ésta como Usted sabe. Esas cantidades se las han prestado a S. Ilma. como de milagro, y aunque después se han de devolver, no importa, Nuestro Señor proveerá » ⁽⁴³⁾.

Pero, debido a la interrupción mencionada, las obras iban más retrasadas de lo que todos deseaban. Por eso, no se pudieron cumplir los deseos de la Fundadora. El tramo destinado a las celdas de las Religiosas, no se pudo dar por terminado hasta bien entrad el mes de noviembre. Y ello suponía un entorpecimiento para el resto de la obra, porque no se podía admitir novicias, las cuales, con sus aportaciones en forma de dote serían el « cordial que reanimara la siempre agonizante caja de caudales ».

La inauguración del convento se programó para l día dela Presentación de la Virgen, fiesta titular de los Colegios en cuanto tales, del Instituto en sus comienzos; pero hubo que retrasarla de nuevo, porque a principios de noviembre sobrevino un accidente que pudo haber tenido graves consecuencias personales, aunque, gracias a Dios, todo se redujo a pérdidas materiales. La Madre Fundadora se lo cuenta así al P. Curriús:

« ... Parece que Nuestro Señor ha dado licencia al demonio para que nos pruebe como al santo Job; el lunes pasado al concluir la escalera principal del Convento estaban todos contentos, y D. Agustín García dijo, voy a decir a las Madres que mañana han de venir a la obra pues ya pueden subir a la azotea, se va de allí quedando los oficiales trabajando arriba, haciendo los dos últimos escalones. D. Juan Vernit estaba en el descanso del primer piso, un poco más arriba había tres más, un oficial y dos señores, cuando de repente se desploma la escalera, todos los oficiales de arriba se cayeron de todo aquel alto; y los señores dichos saltaron como pudieron al piso, y ¡oh milagro! Nadie recibió daño de consideración gracias a Nuestro Señor, sólo un oficial una raspada, al Sr. Vernich le derribó el sombrero pero nada más, en fin, un gran prodigio, vinieron a darnos la noticia, y dijimos, bendito sea Dios. Parece que todo nos persigue; otro atraso, pero Dios mediante confío que no dejaremos de ir el día 21, aunque ya se lo escribiré más de fijo » ⁽⁴⁴⁾.

La escalera principal pudo ser reconstruida en pocos días.

⁴⁰ CMPO, 2 septiembre 1876.

⁴¹ Donación de una señora por medio del P. Bodí. Cfr. *Libro de cuentas de la obra* , 2 septiembre 1876.

⁴² En el *Libro de cuentas de la obra* se anotan dos cantidades: una de 10.000 reales y otra de 16.000 reales, el día 17 de septiembre , entregadas por el Sr. Vernich como procedentes del S. Orberá.

⁴³ CMPC, 10 septiembre 1876.

⁴⁴ CMPC, 3 noviembre 1876.

Angustia permanente de la Madre Fundadora, mientras duraban las obras de sus Conventos, fue la posibilidad de que se produjesen accidentes laborales; en ninguna de sus obras los hubo, por lo menos de gravedad. Durante la construcción del convento de Carcagente, hubo otra ocasión que pudo ser grave, pero que, afortunadamente, todo concluyó en bromas y regocijo de los obreros. Sucedió que en cierta ocasión le cayó un ladrillo en la cabeza a un obrero desde una altura de más de diez metros. Se partió el ladrillo sin enterarse casi el obrero.

2. *Inauguración del Convento*

La Madre María Antonia se consumía de impaciencia ante los continuos retrasos de su traslado al nuevo convento. No era su impaciencia fruto de encontrarse en casa ajena, puesto que el Sr. Navarro Darás, director del Colegio de San Luis con sede en el antiguo convento de Franciscanos, estaba muy gusto de darles hospitalidad, sino porque toro retraso en la inauguración del convento suponía un retraso también en la admisión de las muchas aspirantes a las que continuamente había que estar dando largas para su ingreso.

La falta de recursos para agilizar las obras había echado por tierra los planes iniciales de inaugurar el convento en el mes de septiembre. Por lo menos esto entraba en los planes de la Madre Fundadora al ver durante los primeros meses la rapidez con que progresaba la construcción:

« La obra va muy bien, decía l 20 de abril al P. Curríus, y confiamos poder pasar allá en septiembre » ⁽⁴⁵⁾.

En junio ya se veía que no podría inaugurarse en septiembre, y se hacían planes para que el traslado al nuevo convento con la fiesta de Santa Teresa, no sólo por la fiesta en sí sino también porque era el aniversario de la inauguración de la casa de Tremp:

« ... si el Señor bendice los planes que tenemos, está determinad que el día de Santa Teresa, 15 de octubre, hemos de estrenar el convento, que ya está muy adelantado, y aquel día será de muchísima fiesta para esta Población » ⁽⁴⁶⁾.

Decía la Madre María Antonia una de las aspirantes a novicias, Concepción Caballé. Y al P. Curríus, casi por las mismas fechas le decía también:

« Las obra siguen bien, y si no hay estorbo, está acordado que el día 15 de octubre, día de Sta. Teresa, y cumpleaños de la estrena del Convento de Tremp, estrenaremos éste » ⁽⁴⁷⁾.

Pero el estorbo se produjo. La falta de dinero fue momentánea, como hemos visto; pero lo suficiente para que el día soñado, la fiesta de Santa Teresa, lo pasaran en su casa prestada.

El ritmo impreso a las obras a principios de septiembre hacía previsible la fiesta de la presentación de la Virgen, 21 de noviembre, como fecha tope para el traslado de las

⁴⁵ CMPC, 20 abril 1876.

⁴⁶ M.MARÍA ANTONIA PARÍS, A D^a *Concepción Caballé*,30 de junio de 1876.

⁴⁷ CMPC, 18 junio 1876.

monjas a su nueva y definitiva morada. Así lo veían los miembros de la junta de obras del convento. Y así se le comunicaba la Madre María Antonia al P. Curríus para que fuese preparando los ánimos para emprender el viaje, acompañando a las Madres que habrían de venir a Reus:

« El día determinado para la inauguración es definitivamente el 21 del próximo noviembre, porque no habiéndose podido trabajar casi un mes en verano, no fue posible arreglarlo para el 15 de éste, y los señores de la junta escribieron al Ilmo. Sr. Obrero se dignase convenir ñeque fuese para el 21 del entrante, S. Ilma. Convino en ello;... sin falta debe Usted venir con S. Ilma. en dicho día »⁽⁴⁸⁾.

La elección del día 21 de noviembre no era una fecha casual. En ese día se celebraba la fiesta de las niñas en todos los Colegios del Instituto. Y, además, en el de Carcagente se celebrara el cumpleaños del Ecmo. Cardenal Barrio, Arzobispo de Valencia. Por lo menos esta motivación se la indicaba la Madre María Antonia al mismo Sr. Cardenal al comunicarle la fecha e invitarle a la inauguración del convento:

« Nuestro Padre D. Enrique enterará a V. Emma. De los adelantos de la obra, que si bien no son tantos como era de desear, se ha procurado hacer lo más necesario para poder trasladarnos allí el próximo día 21 de noviembre, que para nosotras es día muy deseado, por ser la fiesta de V. Emma Rvma., y al mismo tiempo lo es también de nuestras Clases como V. Emma. Rvma. sabe; así, pues, me atrevo a suplicar a V. Emma., que si su interesante salud se lo permite, se digne presidir la inauguración ya que V. Emma. Rvma. se dignó, con tanta bondad, venir a poner la primera piedra, a cuyo favor quedará sumamente reconocida toda esta su Comunidad.

La víspera de la inauguración llegará a ésta, Dios mediante, ocho religiosas de nuestra Casa de Reus, destinadas algunas a Cuba, y otras para quedarse acá, y si V. Emma. tiene a bien vestiremos algunas de las muchas pretendientes que se esperan dejando las demás para más adelante: de todo enterará a V. Emma. Más extensamente D. Enrique de viva voz, por lo mismo no me alargo más en ésta »⁽⁴⁹⁾.

Así, pues todo estaba preparado para la inauguración. Las Madres que habían de venir de Reus estaban así mismo avisadas. Avisadas también las aspirantes que habrían de tomar el hábito el día de la inauguración. Todo a punto. Pero tampoco sería el 21 de noviembre el día soñado. Y en esta ocasión el retraso no se debió a las obras. Fue de salud; pero nada hacía sospechar que sus achaques no le permitieran asistir a la inauguración. Por lo menos nadie sabía que su estado de salud estuviese tan quebrantado como nos lo demuestra la invitación que en nombre de la Madre María Antonia le hizo personalmente D. Enrique Gomis. Quizá se agravara durante los primeros 20 días de noviembre. Pero el hecho es que, inesperadamente, el 20 de noviembre a las dos de la tarde fallecía dejando a todos consternados. El sentimiento de pesar de la Madre María Antonia se desprende de estas líneas al P. Curríus:

« Amadísimo Padre en N.S.: Con la más sensible pena participo a V. y a todas mis amadas hijas, que S.D.M. nos acaba de dejar huérfanos, llevando para Sí al Emmo. Sr. Cardenal (E.P.D.), bendito sea el Señor que no ha querido dejárnoslo disfrutar algunos años. Este triste acontecimiento retardará algún tiempo nuestra ida a Casa, rueguen ustedes a Nuestro Señor que sea corto, y que al menos podamos ir por Nuestra Sma. Madre. Ya escribiré lo que ocurra»⁽⁵⁰⁾.

⁴⁸ El borrador de esta carta no indica el nombre del destinatario, ni tiene fecha, pero parece estar dirigida al P. Curríus.

⁴⁹ M. MARÍA ANTONIA PARÍS, *Al Emmo. Cardenal Barrio*, 29 octubre 1876.

⁵⁰ CMPC, 9 noviembre. El borrador pone 19, pero tiene que ser lo más pronto del día 20, porque ese día murió el Sr. Cardenal Barrio.

La Madre María Antonia no debió echar al correo esta carta, porque al día siguiente, 21 de noviembre, escribe otra al mismo Padre Curríus en la que le notifica la muerte del Cardenal y el nuevo retraso en la inauguración del Convento:

« Amadísimo Padre en N.S.J.: Tengo la pena de participar a Ustedes que ayer a las dos de la tarde pasó a mejor vida nuestro amadísimo Prelado y carísimo Padre, el Emmo. Sr. Cardenal; ya ve Usted qué día tan triste de la Presentación, con la pena de haber perdido tan buen Padre y Protector, y no haber podido ir a Casa!!! Encomiéndeme Usted a Dios que estoy muy angustiada. Bendito sea el Señor. Diga a la Madre M^a Luisa que rueguen mucho por su eterno descanso, y para que nos dé el Señor un buen Prelado, pues temen por acá que vendrá el e Orihuela que dicen es muy liberal, no lo permita el Señor »⁽⁵¹⁾.

De acuerdo con Monseñor Orberá se fijó definitivamente la fecha inaugural para el día 14 de diciembre. Y esta vez sí; ya no habría más retrasos. No es que todo estuviese concluido. Había solamente lo imprescindible. Pero la Madre María Antonia y sus monjas ya estaban acostumbradas a vivir así; en casas a medio terminar. Ella sabía que no se trasladaban a un palacio: «en la obra va haciéndose lo más imprescindible, escribía a un destinatario anónimo a mediados de octubre de 1876, para podernos meter; y tendremos allí muchas memorias de la santa cueva de Belén »⁽⁵²⁾. Y a la Madre María Luisa de San Pablo, Priora de Reus, le decía que el convento de Carcagente, cuando estaban a punto de trasladarse a él, estaba exactamente en las mismas condiciones del de Reus cuando éste fue inaugurado: « ...no tendremos sino el mismo local que teníamos en ésta antes de hacer la Iglesia »⁽⁵³⁾.

No fue la lentitud de las obras la única dificultad que tuvo que superar la Madre María Antonia para la inauguración del convento de Carcagente. La instalación de las monjas en su nueva y definitiva vivienda suponía necesariamente el incremento de la actividad educativa. Esa, era, después de todo, la finalidad que las había traído a Valencia. Pero para ello hacían falta más monjas. La dificultad en este caso no radicaba en no encontrar monjas dispuestas a trasladarse a la villa valenciana. Estaban todas dispuestas a emprender el viaje a la menor de otra cosa. Todas añoraban la presencia de la Madre María Antonia. A su lado parece incluso que todas se creían mejores. La Madre las reprendió en cierta ocasión por ello:

« --- relativamente a la carta de Usted del 10 de junio, escribía al P. Curríus el día 4 de julio, extrañé mucho que me dijera Usted que si han de estar conmigo, todas son buenas; si es así le digo que en muy mala disposición están si solamente pueden ir conmigo, pues cabalmente las necesito que puedan estar separadas de mi en la presencia corporal, pero que tengan el mismo espíritu, que eso es lo que conviene »⁽⁵⁴⁾.

Pero ella sabía que en realidad sus monjas de Reus tenían una santa indiferencia. Así se lo había indicado la Madre María Luisa en alguna ocasión proporcionándole una gran satisfacción a la Fundadora, la cual se la manifestó a vuelta de correo con las siguientes líneas:

« Veo lo que me dicen que todas están con el pie alto y muy deseosas de venir, y también contentas de quedarse; así ha de ser hijas, tan contentas hemos de estar en una Casa como en otra, pues todas son iguales en la observancia religiosa; pero dígales a todas de parte que procuren hacerse útiles, tanto en lo espiritual como en las cosas materiales, y la que no es

⁵¹ CMPC, 21 noviembre 1876.

⁵² Es posible que el destinatario de esa carta sea el P. Curríus.

⁵³ CMPL, 1 octubre 1876.

⁵⁴ CMPC, 4 julio 1876.

buena para una parte, tampoco lo será para otra, y menos n los principios, que se padece mucho, y se necesita más virtud, y actividad » (55).

Las dificultades provenían, una vez más, de los permisos necesarios para trasladar religiosas de clausura de un convento a otro. Es a partir de este momento, cuando la Madre Fundadora empezará a pensar seriamente en dar una nueva estructura jurídica al Instituto, eliminando de sus conventos la clausura estricta, pues eran muchas las dificultades que de ella se derivaban para el gobierno y el apostolado.

Porque conocía de sobras el paño, la Madre María Antonia empezó a tramitar los permisos necesarios para trasladar algunas religiosas de Reus a Carcagente, casi al mismo tiempo que se iniciaban las obras del nuevo convento. Y razón sobrada tenía para tomar las cosas con tiempo:

« Para venir las monjas de Reus, escribía a Monseñor Orberá, es preciso el permiso del Sr. Nuncio, del que nada me dice V. Ilma., y me tiene con cuidado el ver que aquel Señor pone ahora dificultades, no habiéndolas puesto ninguna otra vez » (56).

Quizás el que antes no hubiera puesto dificultades el Nuncio se debiera a que la tramitación de ls permisos la había hecho siempre el Padre Fundador. Y ¿quién le iba a negar nada al Confesor de la Reina? Pero aún le quedaba a la Madre María Antonia un buen valedor en Madrid, Don Dionisio González, que también conocía muy bien los nada fáciles caminos burocráticos de la Nunciatura. Pero antes de acudir a él quiso ella dar los pasos pertinentes. De todo ello informa al mismo Orbeá:

«Envié a D. Paladio la solicitud para venir las monjas de Reus , a ésta, como V. Ilma. me dijo, a fin de que el Sr. Arzobispo de Tarragona la apoyase; y el P. Curríus fue a presentarla a aquel Sr. Arzobispo el cual dijo que él la despacharía, y, en efecto, la despachó poniendo al margen un decreto en que dice que autoriza a la Rvda. M. Antonia de San Pedro, para trasladar ocho religiosas del Convento de Reus a los puntos ñeque se hayan de hacer nuevas fundaciones: El P. Curríus me remitió dicho documento y yo lo mandé a D. Dionisio diciéndole que si bastaba, o debía presentarlo al Sr. Pronuncio, y me contestó que no sólo puedo, sino que debo conformarme con ello pues él sabe hasta donde llega su autoridad; con que ya tenemos el permiso para venir las monjas, cuando iremos a Casa » (57).

Perfecta conocedora, por experiencia, de las sutilezas de los juristas, pedía permiso, en general, para que vinieran ocho religiosas, sin citar nombres, porque si después, por cualquier motivo alguna de las mencionadas no podía desplazarse, podría ser sustituida por otra, mientras que si se citaban los nombres, solamente, las explícitamente nombradas tendrían facultad para abandonar la clausura de Reus, y no otras:

« No extrañe que pida ahora para ocho, teniendo ya el de las otras cuatro porque vale más tener por más que por menos. No haga Usted estado de que no pongo nombres, porque ya lo hablamos con el Sr. Obispo [Orberá], y usted no hable de nombres al Sr. Arzobispo ni a nadie » (58).

Habiéndose fijado la fecha definitiva de inauguración para el día 14 de diciembre, el día 11 salieron de Reus las ocho Madres, que acompañadas del P. Curríus llegaron a Carcagente el mismo día por la noche. En el libro de gastos del convento de

⁵⁵ CMPL, 1 mayo 1876

⁵⁶ CMPO, 15 junio 1876.

⁵⁷ CMPO, 7 julio 1876.

⁵⁸ CMPC, 24 junio 1876.

Reus figura una partida que reza así: « Por el viaje de ocho monjas Carcagente, 50 duros ».

El día 14 de diciembre de 1876 fue de gran fiesta para Carcagente. Se inauguraba el Convento de las Monjas de Enseñanza. Había invitados de excepción; nada menos que el Gobernador de la Provincia, D. Fermín Figuera, el cual ya que no pudo asistir a la ceremonia de la colocación de la primera piedra, no quiso estar ausente en esta ocasión para demostrar su preocupación por la promoción de la enseñanza. Y también llegó para bendecir el nuevo convento, el que había sido su iniciador, Monseñor Orberá, Obispo de Almería. Pero vamos a dejar que hablen los testigos presenciales que firmaron el acta oficial de la inauguración:

« En la Villa de Carcagente, distrito de Alcira, Provincia y Diócesis de Valencia, a los trece días del mes de Diciembre del año 1876: Siendo Pontífice de la Iglesia Católica Apostólica Romana el de feliz recomendación e inmortal Pío IX en el trigésimo primero de su pontificado; gobernando los destinos de nuestra España S.M. el Rey D. Alfonso XII en el segundo de su Reinado, el Ilmo. Sr. D. José Orberá, obispo de la diócesis de Almería, asistidos de los ilustres señores canónigos del Cabildo de la Metropolitana de Valencia Dr. D. Luis Badal, Dr. D. Francisco Peris, Dr. D. Antonio Martínez, Dr. D. Salustiano Real, y D. Vicente Rocafort, maestro de ceremonias de la misma, con toda la pompa y majestuosidad propias de estos actos, procedió a la inauguración de un convento -colegio en esta villa, calle de la Vall, para enseñanza gratuita de niñas, bajo la dirección de monjas llamadas de Enseñanza, fundación del Excm. e Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, en esta forma:

A las diez de la mañana del expresado día, dicho señor ilustrísimo, acompañado del muy ilustre Ayuntamiento constitucional de esta villa, presidido por el señor Gobernador civil de la provincia, del reverendo clero de la propia, del Excmo. Sr. D. Andrés Campo, director gerente de la Compañía de ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona; de varias corporaciones oficiales, de diferentes personas invitadas al efecto y de inmensa muchedumbre del, pueblo y forasteros, se trasladó desde a iglesia parroquial de esta villa a la del convento de franciscanos de la propia, donde, incorporada la Comunidad de Religiosas de la Enseñanza con sus colegialas, se dirigieron todos a la precitada iglesia parroquial, cantándose por el Ilmo. Sr. Obispo una Misa de pontifical con sermón, que pronunció el ilustre patricio de esta villa Dr. D. Vicente Ribera Tarragó, catedrático y secretario del Seminario conciliar central de Valencia, y un solemne *Te Deum* al terminar ésta con exposición de S.D.M.

Después de estos actos se organizó la procesión en la forma anterior llevando el Sr. Obispo bajo palio a S.D.M., que quedó reservado en el sagrario al efecto preparado en la capilla del colegio. Inmediatamente quedaron las religiosas en clausura, y se dio por completa la fundación » (⁵⁹).

A continuación firmaron el acta todas las personalidades presentes al acto. Entre otras, el Sr. Orberá, el Sr. Gobernador, D. Fermín Figuera, el Sr. Alcalde de Carcagente, D. Manuel Talens, los miembros del clero venidos de Valencia y los de Carcagente, entre éstos figuran D. Enrique Gomis, D. Joaquín Solbes, D. José Perpiñá. Los miembros de la Junta de Obras, D. Juan Bautista Vernich, D. Agustín García, D. Maximiano Gomis. Figuran así mismo el médico de la villa, D. José Bonorat y el Juez municipal D. Salvador Prades. Y, finalmente firmaron D. Paladio Curríus, y las Madres María Antonia de San Pedro, Priora, María Gertrudis de San Felipe, Subpriora, y María del Pilar de San Bartolomé.

De momento las Madres no tendrían mayores comodidades que en el alojamiento provisional del convento de San Francisco, pero, por lo menos estaban en

⁵⁹ Cfr. CEPEDA, pp. 198-199.

casa propia; y podían planificar su vida interior y su apostolado. Por carta de la Madre Fundadora a la Priora de Reus, Madre M^a. Luisa de San Pablo, conocemos detalladamente cuál era la situación del flamante convento; aunque escrita tres meses después de la inauguración cuando ya había aumentado considerablemente la comunidad:

« En ésta no tenemos más que el tramo sólo del Noviciado; es decir, desde los locutorios (que aún no están concluidos y sólo puede servir uno muy mal) hasta llegar al corredor de ir al coro bajo cuando se hará, y arriba llega hasta la escalerita del Noviciado;... sin una pieza concluida, de modo que no hay celdas, sino toda una pieza corrida, y como somos 19 apenas queda lugar para una silla entre coma y cama; os ha quedado tan poco local para nosotras, porque fue preciso dividirlo con un tabique para sala de las pensionistas, que, si no las hubiéramos tenido ya a media pensión no me las hubiera internado tanto, que siempre han de pasar por delante e la puerta de nuestra sala. Ya ve, hija, yo en mi vejez he venido a dormir en dormitorio general de monjas y novicias, y aún estoy muy contenta y doy gracias a Dios por estar en su casa. En el piso bajo todas las paredes se han de revocar; incluso el locutorio interior y torno, todo está sin enladrillar; y si puertas de modo que cocina, refectorio y despensa están patentes a todos,... y esto aún sería de buen pasar si no tuviéramos más de cinco mil duros de deuda; que esto es lo que más siento, porque en mi vida había tenido ninguna deuda como sabe vuestra caridad del modo que dejé esa Santa Casa, y lo mismo la de Tremp y Cuba. Ya ve, hija, si puede estar contenta con lo que tiene y rogar mucho por mí, que tanto lo necesito: Que hayan bien las fiestas de Semana Santa, ya que nosotras no podemos hacer nada por no tener Iglesia »⁽⁶⁰⁾.

Efectivamente, si alguna pena sentía la Madre María Antonia en el nuevo convento, era la falta de la Iglesia o Capilla. Mientras se construía la que había de ser Iglesia definitiva del convento, habilitaron como pudieron para capilla provisional un local, que en los planos generales de la obra estaba destinado para vivienda de la demandadera.

Se puede suponer la serie ininterrumpida de sacrificios que tuvieron que experimentar viviendo y trabajando en la enseñanza en medio de una obra en construcción.

Las obras proseguían a ritmo lento, siempre por falta de recursos económicos. Los apuros para pagar a los acreedores se repitieron a principios de 1877. Esta carta de la Fundadora al Sr. Orberá es harto elocuente:

«Ya dije al Sr. Vernich que vea de hacer esperar a los acreedores, pero él pensaba que V. Ilma. le mandaría el dinero más pronto, yo estoy en continua congoja de ver que teniendo en Casa hemos de pasar esa afrenta V. Ilma. y estos pobres señores; sólo por no haber mandado la Madre María Rosa los 2.000 duros que le pedí, que si los hubiera mandado con tiempo no habría pasado tantas angustias... »⁽⁶¹⁾.

El ritmo de trabajo se puede imaginar fácilmente, si se tiene en cuenta que la Capilla o Iglesia del Convento solamente se pudo inaugurar en el mes de noviembre de 1878, es decir, dos años después de haberse ellas trasladado al pabellón destinado, n principio a Noviciado. La inauguración y bendición de la Capilla se hizo con toda solemnidad. Fue delegado para ello el Capellán del Convento, D. Enrique Gomis, y predicó en la ceremonia el canónigo valenciano D. Luis Badal.

⁶⁰ CMPL, 20 marzo 1877.

⁶¹ CMPO, 5 febrero 1877.

Las obras continuaron a lo largo de los años 1877-1879, fecha en que la Madre regresó a Reus. El balance de lo invertido en las obras hasta entonces, según los cálculos de la Madre Fundadora era éste:

« En Carcagente llevamos gastados más de 14 mil [duros], y el pueblo no llegan a 4.000 los que ha dado entre la recaudación y el préstamo; V.E. sabe lo que dio; lo demás también es de las dotes que trajeron las catalanas, y de esta Casa » ⁽⁶²⁾.

Antes de salir de Carcagente para Reus, la Fundadora había pagado todas las deudas, aunque faltaba todavía mucho por hacer en el Convento. Lo harían quienes vinieran detrás. Durante los años 1879-1882, no se hizo nada más que lucir la fachada interior del primer tramo, y se invirtió algún dinero en puertas y rejas, por un valor de 1.007 pesetas.

A pesar de la esmerada dirección técnica por parte de D. Agustín García, hubo algunos defectos de construcción. Fue necesario reparar muy pronto el coro alto ⁽⁶³⁾; y el panteón, por estar construido en un subterráneo, debajo del coro inferior, se les inundaba con frecuencia, de modo que en ocasiones había que extraer el agua con una bomba. En 1898 construyeron un panteón nuevo en lo que inicialmente había sido patio de recreo de las alumnas externas.

Solamente a partir de 1883 se inició la fase final de las obras del Colegio, empezando en el libro de obras una cuenta nueva, toda ella a expensas de la Comunidad. Se gastaron en estas obras, desde julio de 1883 hasta noviembre de 1886, fecha en que dio por finalizada toda la obra, 23.291 pesetas.

4. *Vida interna*

En sus líneas fundamentales la vida interna en el convento de Caragente se desarrollaba como en todos los demás conventos del Instituto. Las Constituciones, como era tradicional en la vida religiosa de entonces, reglamentaban hasta en sus más insignificantes detalles lo que toda la comunidad y cada una en particular tenía que hacer en cada momento del día.

Mientras la mínima comunidad compuesta por cuatro religiosas permaneció en las dependencias del antiguo convento de San Francisco, el reglamento de cada día dependía un poco de las circunstancias, ya que continuamente estaban llamando al improvisado torno los miembros de la Junta e Obras que venían a consultar con la Madre María Antonia los mil y un detalles que iban surgiendo día a día en la construcción y en la financiación.

Pero una vez trasladadas las Madres al nuevo convento, y aumentado el número de componentes de la comunidad con las ocho religiosas procedentes de Reus, y, sobre todo, con la presencia de las primeras novicias, la vida claustral tomó el ritmo habitual reglamentado en las Constituciones del Instituto.

Las futuras religiosas eran pensamiento constante de la Fundadora. Sus preocupaciones se iniciaban desde bastante antes de su ingreso como aspirantes. En el

⁶² CMPO, 23 mayo 1880.

⁶³ CMPG, 2 abril 1883.

caso de las primeras candidatas para el convento de Carcagente hubo que redoblar estos cuidados porque debido a los continuos retrasos en la admisión por la lentitud de las obras, corrían el riesgo de entibiarse en sus buenos propósitos. Les escribía con frecuencia animándolas ⁽⁶⁴⁾. Y no se contentaba con eso. Antes de darles el sí definitivo de la admisión, quería conocerlas personalmente, invitándolas a que visitasen el convento. Su preocupación se extendía a las aspirantes de los demás conventos del Instituto, sobre todo del que tenía más próximo en kilómetros y en espíritu, el de Reus:

« Nos alegramos mucho de que entren el día de las Vírgenes las cuatro o cinco jóvenes, y de las circunstancias que parece tiene y sean tan buenas mozas; hoy han de venir a ésta tres a vistas. El Señor nos las dé buenas n todas las Casas » ⁽⁶⁵⁾.

No le preocupaba el número. Cuando no las veía con suficientes garantías para el Instituto, prefería que sus directores espirituales las orientaran a otra parte:

« Me alegro de que V. Ilma. inclinase a Teresita a otro Instituto ya que no le pareció a V. Ilma. a propósito para el nuestro ; por eso quise yo que V. Ilma. la examinase antes de determinar nada: ya se han presentado tres pretendientes más de Gandía; veremos si resultarán bien los informes » ⁽⁶⁶⁾.

Estudiaba con cuidado en las aspirantes incluso los antecedentes familiares:

« En cuanto a la joven pretendiente, es lástima que se atravesase esta circunstancia de haber muerto su padre del modo que V. me indica; en otra ocasión se nos presentó también una pretendiente que su padre había muerto loco de resultas de un gran susto que tuvo, y como ella reunían circunstancias muy recomendables nos informamos con un médico muy hábil, y a pesar de que su padre había locado siendo ella ya mayor, me dijo el médico que era muy peligros que la hija tuviera la misma propensión que su padre, y así que no nos expusiéramos; ahora, pues, deseo que V. consulte ese caso con D. Pascual y me diga qué le parece » ⁽⁶⁷⁾.

Había una clase de aspirantes que rechazaba por principio: las trotaconventos:

« En cuanto a Francisca, no nos desagradaba, por su humildad, pero ella nos dijo en su última visita en ésta, que entraba en un Convento de Salesas que se estaba en vigilia de fundar en Valencia; si es que ella vistió allí al hábito y es tuvo una temporada, ya no me gustaría, porque cuando no perseveran en un Convento, regularmente no aprovechan en otro, pero si no llegó a vestir el hábito, no veo inconveniente en admitirla » ⁽⁶⁸⁾-

Las peticiones de ingreso llovían sobre el convento de Carcagente. La presencia e la Madre María Antonia en este convento hizo que incluso de Tarragona solicitasen la entrada algunas jóvenes que podían haber ingresado en Reus que, por su proximidad, hubiera sido el lugar más a propósito. Incluso de la misma ciudad de Reus ingresaría alguna en Carcagente. Pero, sobre todo, de las ciudades cercanas, de Javea, de Albos, de Algemés, de Gandía y de la propia Carcagente. Eran jóvenes de familias muy acomodadas, algunas; de familias de pobres la mayoría. Y la Madre María Antonia, si bien no despreciaba las aportaciones económicas que podían ser una inyección para la escuálida caja de fondos de las obras, no solo no excluyó a ninguna candidata por ser pobre, sino que incluso las prefería pobres, y pobres de solemnidad:

⁶⁴ M.MARÍA ANTONIA PARÍS, *A D^a Concepció Caballé*, 2 junio y 30 junio 1876.

⁶⁵ CMPL, 16 octubre 1876.

⁶⁶ CMPO, 7 julio 1876.

⁶⁷ CMPG, 24 noviembre 1880.

⁶⁸ CMG, 24 noviembre 1880.

« Siempre me olvido decirle que una de las jóvenes que han de entrar es sobrina de la H^a. Dolores Caballé de Soboleda, y vino a serle Madrina en Tremp; ésa es la única que tiene dote y buena, pues tiene cuatro mil libras (catalanas) y con ropa, todas las demás son tan pobrecitas que ni los gastos pueden pagar, sin duda Nuestro Señor quiere que se pongan los cimientos e la Santa Pobreza » (69).

Tan abundantes eran las vocaciones en la región valenciana, que incluso después de su regreso a Reus, tuvo la ida de establecer el noviciado único par todo el Instituto en Valencia. Ello sería posible se aprobaban las Constituciones últimamente retocadas por ella y n las que se eliminaba la clausura estricta:

« ... así pues, yo soy de parecer que conviene que las jóvenes de quienes V.E. me habla vayan a Carcagente a pasar el Noviciado hasta que se aprueben las Constituciones, y entonces creo convendrá ponerlo en Valencia como lo hablamos tiempo atrás con V.E. porque es fácil que V.E. con el tiempo pase allá » (70).

No faltaron vocaciones eminentemente cualificadas, algunas con el título de magisterio recién conseguido: « En Carcagente entrarán ahora dos maestras con título muy instruidas » (71).

De este modo Carcagente pudo convertirse muy pronto en centro de expansión. La fundación de Vélez Rubio tendrá aquí su punto de arranque; pero también para Santiago de Cuba y Baracoa saldrán refuerzos de Carcagente.

El día señalado para el ingreso de las primeras aspirantes fue el de la inauguración del convento. Con tan fausto acontecimiento se esperaba la presencia del Emmo. Cardenal Barrio y la Madre María Antonia quería que el mismo Eminentísimo Purpurado impusiera el hábito a las primeras novicias aunque para ello era preciso dispensarlas del tiempo de Postulantado prescrito en las Constituciones:

« La víspera de la inauguración llegarán a ésta Dios mediante ocho religiosas e nuestra Casa de Reus, destinadas algunas a Cuba y otras para quedarse acá; y si V. Emma. tiene a bien vestiremos algunas de las muchas pretendientes que se esperan dejando las demás para más adelante » (72).

Ya hemos visto que el Emmo. Cardenal Barrio no pudo presidir la ceremonia de inauguración ni de toma de hábito, por haber fallecido inesperadamente, cuando todo estaba preparado para el día de la Presentación de la Virgen. Las aspirantes y las Madres procedentes de Reus tuvieron que retrasar su llegada a Carcagente.

Efectivamente, el día 11 de diciembre juntamente con las ocho Madres de Reus, llegaron al Convento de Carcagente las dos aspirantes catalanas, una de Reus y otra de Tarragona, y a ésta se les unieron otras tres, una de Gandía, otra de Polnes y otra de la misma villa de Carcagente. Tenían que haber ingresado el mismo día otras dos jóvenes de Javea, pero por razones que desconocemos retrasaron su ingreso unos días.

Esas cinco jóvenes reibieron el hábito del Instituto de manos del Sr. Orberá l día 15 de diciembre de 1876. Estos son sus nombres, por el orden con que figuran en el

69 CML, 16octure 1876.

70 CMPO, sin fecha.

71 Ibidem.

72 M. MARÍA ANTONIA PARÍS, *El Emmo. Cardenal Barrio*, 29 octubre 1876.

libro de profesiones de Carcagente: Concepción Caballé (M. María Concepción de San Felipe); Carmen Esteve Garcíá (M. María del Carmen de San Andrés), Dolores Castellá y Corbell (M. María Dolores de San Felipe), María Dolores Macía y Roca (M. Marta de San Esteban), Rafaela Chomet y Fironés (M. Rafaela de San Bernabé).

Doce días más tarde, el 27 de diciembre, recibieron el hábito las dos jóvenes de Javea: Maríana San María (M. María Luisa de Santo Tomás) y Ana María Catalá (M. María Rosa de San Andrés).

De estas siete primeras novicias carcagentinas decía la Madre Fundadora:

« Las siete novicias que tengo, por ahora, están también contentas, veremos la santa perseverancia » ⁽⁷³⁾.

La perseverancia fue al cien por cien. Durante su estancia en Carcagente, sin que tengamos noticias de que ninguna d estas 14 religiosas abandonase posteriormente el Instituto. Como en todos los demás Conventos, la Fundadora se reservó también aquí el cargo de Maestra de Novicias. Al marchar para Reus encontró una buena sustituta; de ella escribía a Orberá:

« En Carcagente tenemos una buena Maestra de Novicias de toda mi confianza, y muy instruida pues tiene título de Maestra » ⁽⁷⁴⁾.

Del mismo Colegio de Carcagente empezaron a surgir muy pronto algunas vocaciones. De los tiempos de la Fundadora, conocemos el caso de Filomena Perpiñá a quien ella apreciaba mucho:

« La Hermana Florentina de habla de Filomena Perpiñá, e cuya vocación me alegro mucho, pues es una de las primeras niñas de la Clase, y muy formalita siempre, que yo la quiero mucho » ⁽⁷⁵⁾.

Ya queda dicho en otra parte que a la Madre Fundadora no le interesaba aumentar indiscriminadamente l número de sus Monjas. Por eso enviaba a sus casas a las novicias que no le ofrecían absoluta garantía; aunque no obraba precipitadamente. Cuando había alguna posibilidad de corrección, no dudaba en darles todas las facilidades, teniendo paciencia y soportando las intemperancias de algunas jóvenes. A este propósito le escribía a D. Enrique Gomis:

« Ve lo que me dice de esa inconstante criatura y en todo m remito a la prudencia y acertado criterio de V. así que se verá si tiene o no verdadera vocación » ⁽⁷⁶⁾.

Pero cuando se demostraba que no había remedio, las mandaba a casa sin contemplaciones ⁽⁷⁷⁾.

La comunidad de Carcagente se vio dolorosamente mermada en el breve espacio de cuatro meses en tres de sus valiosos efectivos. La aclimatación de las Madres procedentes de Cataluña a los aires de la huerta valenciana había sido perfecta desde el

⁷³ CMPL, 7 enero 1877.

⁷⁴ CMPO. sin fecha.

⁷⁵ CMPG, 7 julio 1881.

⁷⁶ CMPG, 16 octubre 1879.

⁷⁷ CMPG, 1 ctbre 1879.

primer momento. El estado de salud fue inmejorable durante los dos primeros años a excepción de la Fundadora a quien también aquí acompañaban sus inseparables achaque. A quienes se asustaban de las austeridades que a las religiosas de la Enseñanza imponían las Reglas, la Madre María Antonia les argumentaba con la robustez de sus religiosas, comparándolas con las religiosas de otras Ordenes menos austeras, y no por eso más robustas sino todo lo contrario:

« Otra prueba más convincente de que nuestra regla es suavísima según el [Evangelio] de Nuestro Señor Jesucristo, y no mata a nadie; y es la mucha salud que comúnmente tenemos, más que las otras Monjas, en todos los puntos en que tenemos Conventos; acá hay cuatro Comunidades más y todas se lamentan de poca salud, y en igual número de Religiosas mueren la mitad más que en esta Casa, en Carcagente sucede lo mismo con las Dominicas, y tengo bien observado que en la Enseñanza de Tarragona mueren una tercera parte más iguales años, que en Cuba y de salud tienen tan poca que estando en Carcagente nos escribieron que en aquella comunidad sólo una monja ayunaba la cuaresma, pues las demás estaban todas desganas y enfermizas »⁽⁷⁸⁾.

Durante los tres primeros años no hubo en Carcagente ninguna enferma de gravedad, ni tampoco fallecimiento alguna. La primera que murió fue la Hermana María del Pilar de San Bartolomé. Según se dice en el acta de defunción escrita por la Secretaria de la Casa, M. Gertrudis de San Felipe y firmada también por la M. María Antonia, « dicha religiosa fue una de las que vinieron con nuestra Rda. M. Fundadora de la Casa de Reus a ésta de Carcagente. Se le dio sepultura en la sacristía interior por no estar concluido el panteón » Tenía 36 años de edad y 6 de religiosa- Murió el día 16 de junio de 1878.

Tres meses más tarde, el día 19 de septiembre, fallecía la Hermana María Angela de San Simón. Tenía 28 años de edad y 4 de religión. Según el *Libro de defunciones* del convento « se le dio eclesiástica sepultura en el panteón de este monasterio » Y apenas mes y medio después, el 30 de octubre, fallecía la Hermana María Esperanza d San Bernabé, a los 27 años de edad y 5 de religión.

Estas tres fueron la únicas defunciones que hubo en Carcagente en tiempos de la Madre María Antonia. Las dos últimas procedían del convento de Reus, habían llegado a Carcagente destinadas por la Madre Fundadora la víspera de la inauguración del convento. La primera que murió de las directamente ingresadas en Carcagente fue la Hermana María Pilar de San Juan, el día 4 de septiembre de 1885, a los 22 años de edad y 2 de religión.

5. *Dirección espiritual - Confesores Amigos*

Preocupación constante de la Madre Fundadora, como hemos visto ya en los otros conventos competentes. También en esta ocasión hubo suerte. El nombramiento de confesor para la nueva comunidad religiosa de Carcagente recayó, desde el principio, en D. Enrique Gomis. El nombramiento oficial lo extendió el Cardenal Barrio a principios de octubre de 1875, un mes después de la llegada de las Madres:

« ... ya escribieron de Palacio a D. Enrique Gomis para confesor nuestro, y viene con mucho gusto, ya nos ha confesado tres veces: me gusta mucho por el presente; hace caso de

⁷⁸ CMPO, sin fecha.

aquellas faltas que llamamos veniales, o de fragilidad, que algunos confesores pasan por alto »⁽⁷⁹⁾.

Y dos años después, seguía cumpliendo puntualmente su oficio: « D. Enrique, le decía la M. María Antonia al mismo destinatario, D. Paladio Curríus, es muy puntual en confesarnos cada semana »⁽⁸⁰⁾.

De la profunda compenetración entre la M. María Antonia y el Dr. D. Enrique Gomis son testimonio elocuente las innumerables cartas que se cruzaron desde el momento en que ella tuvo que regresar a Reus hasta su muerte⁽⁸¹⁾. Lo que para ella había sido el P. Curríus, lo empieza a ser D. Enrique Gomis desde el momento en que se conocieron; y sobretodo, como se dirá oportunamente, desde que el propio Curríus se alejó anímicamente de la M. María Antonia. Esta depositó enteramente su confianza en D. Enrique. A él le confiaba todas las preocupaciones de su espíritu y las dificultades que iban saliendo al paso en la marcha de la comunidad. Lo que no se atrevía a confiar a otros buenos amigos de la ciudad, eclesiásticos y laicos, lo consultaba a D. Enrique, a quien consideraba como de casa. Quizás por este hecho se pueda calibrar la intimidad y confianza que tenían depositada la Madre María Antonia y sus mojas en D. Enrique Gomis. Lo que no se atreve hacer con el Deán Fogués, lo haría con D. Enrique; le escribe a éste desde Reus:

« Efectivamente llegó a ésta el Sr. Fogués a las 10 de la noche: l Rdo. Pujol fue a esperarle, pero como le dijeron que llegaban los coches tan tarde mandó un sobrino suyo a esperarle, y acompañarle a casa de D. Rufino donde le hospedamos para que estuviera más acomodado que en la casita nuestra, pues nos pareció mejor que hospedarle acá; eso es para Usted que como es nuestro Padre todo lo sufre y se acomoda a la Santa Pobreza y sencillez de sus hijas »⁽⁸²⁾.

Le pedía que fuese su « cirineo delante de Dios »⁽⁸³⁾. Con él consultaba todo lo relativo no sólo al convento de Carcagente sino de todo el Instituto.

Don Enrique Gomis correspondía con la misma confianza y un gran interés por las cosas del Instituto. Y ello le ocasionaba con frecuencia gastos que él hacía a gusto y, a pesar de que la Madre María Antonia o las Madres de la Comunidad de Carcagente querían compensarle adecuadamente, jamás quiso aceptar nada. Conocemos el caso de los gastos realizados por él con ocasión del traslado de las Madres que iban a la fundación de Vélez Rubio a quienes acompañó hasta dejarlas instaladas en la clausura; la Madre Fundadora, detallista siempre, escribía a la Priora de Carcagente para que tuviera en cuenta el detalle de los gastos de D. Enrique:

« ... y digo a la Hna. Florentina que entregue a V. la cantidad que V. le diga y cuente V. más largo que corto para la ida y la vuelta de V. »⁽⁸⁴⁾.

A su regreso no quiso recibir absolutamente nada de lo gastado por él a pesar de que la Madre María Florentina, se esforzó por hacérselo aceptar. De este interés por el Instituto se vio contagiada toda la familia de D. Enrique, empezando por sus padres.

⁷⁹ CMPC, 20 octubre 1875

⁸⁰ CMPC, 18 junio 1877.

⁸¹ La última carta dirigida a D. Enrique Gomis es del día 13 de noviembre de 1884, cuando tenía que hacer ya esfuerzos sobrehumanos para escribir.

⁸² CMPC, 20 agosto 1887.

⁸³ CMPC, 13 julio 1880.

⁸⁴ CMPC, 13 septiembre 1880.

Tres sobrinas suyas fueron de las primeras en matricularse en calidad de alumnas internas:

« Acá tenemos tres sobrinitas de él muy graciosas ese señor nos favorece mucho él y su padre, hermanos y cuñadas; todos dan para la obra; y es muy estimado del Sr. Cardenal que me dijo al venir que era un joven viejo » (⁸⁵).

Sin embargo - y es algo que nos demuestra la rectitud de criterios de la Madre Fundadora - cuando llegaba la ocasión de disentir de él, por defender los intereses espirituales del Instituto, a pesar de la gratitud siempre reconocida y manifestada, no tuvo reparos en contradecir, como en el caso de admisión de una joven que él recomendaba, pero que no reunía las condiciones necesarias para el Instituto:

« Bien sabe V. que no puedo yo negarle absolutamente cosa alguna, y en esta ocasión, con indecible pena, debo decir Usted que nuestra Regla nos prohíbe la admisión de jóvenes por estilo de la que usted me propone, y de la otra de quien me habla la Hermana Florentina: si fuera cuestión de intereses ninguna dificultad habría, pues la Regla no rehusa a ninguna por ser pobre, con tal que reúna las circunstancias que manda la misma Regla » (⁸⁶).

En cambio, cuando se trataba de otros asuntos que, aunque ella no entendiera muy bien, no iban contra el espíritu del Instituto, descansaba por completo en el parecer de D. Enrique. Fue el caso, por ejemplo, de que el Deán Navarro quería colocar un cuadro con el paso de la muerte de San José en el altar de la Capilla de Carcagente; como ella no había visto nunca semejante escena del Santo en los altares consultó el caso con D. Enrique:

« ... en cuanto al altar de San José deseo saber si a V. le parece propio que pinten la muerte del Santo Yo no he visto ningún altar de San José con ese paso (cuadros sí muchos), y así, si ha de ser impropio, deseo se lo diga V. al Sr. Navarro, o se tome V. la molestia de ponerle un borrador a la Hermana Florentina para que ella se lo diga » (⁸⁷).

Y como él le contestara que no había dificultad alguna, ella le escribió el 21 de junio a vuelta de correo: «Aprobando V. Lo del altar de San José, desde luego me está muy bien a mí también ».

El afecto por D. Enrique Gomis se extendió a toda su familia, sobre todo a sus padres. Con ocasión de la muerte de éstos ocurrida en muy breve espacio de tiempo la e los dos le escribió dos cartas que reflejan la profunda compenetración espiritual a que había llegado:

« Mi carísimo Padre en N.S.J.: acabo de recibir su muy estimada de ayer en la que tan justa y sentidamente deplora V. la sensibilísima pérdida de su buenísima mamá (E.P.D.) que en realidad es la pena más amarga que puede afligir a un buen hijo; también sé por experiencia, que por más prevista que se tenga esa pena muy de antemano con el curso lento de una larga enfermedad, que no deja ninguna esperanza de convalecencia, cuando llega el triste momento, y se ve expirar a la que nos dio la vida, no hay corazón que lo resista, y a mí me impresionó tanto que me quedé privado de todo sentido; pero de todos modos es preciso animarse y consolarse con la dulce esperanza de que nos reuniremos en el Cielo, donde no tendrá jurisdicción la muerte para separarnos. Mas atendido el candor del alma de su buena mamá, y la inculpabilidad de su vida, podemos piadosamente creer que está gozando la bienaventuranza, y, así enjue VV., las

⁸⁵ CMPL, 18 septiembre 1876.

⁸⁶ CMPG, 17 febrero 1881.

⁸⁷ CMPG, 19 abril 1881.

lágrimas, y anímese, especialmente V Para alentar a su buen papá, que como V. dice está tan delicado, y que naturalmente debe haber sido muy dolorosa la pérdida de tan amable compañera. El Señor se digno consolar a todos ustedes como no descuidamo de suplicárselo »⁽⁸⁸⁾.

Y par consolarlo por la muerte de su padre:

« Con indecible pesar acabamos e saber, por la Madre Florentina, que N.S. ha tenido a bien llamar a su santa gloria a su buen padre de V., nuestro carísimo hermano espiritual (E.P.D.). dichoso él, que ha vivido días llenos, y acabad su santa e inculpable vida con la feliz muerte de los justos, tomándole la Sma. Virgen por primicias de su hermoso mes: todos estos son lenitivos a la viva pena que aflige a VV. por la sensibilísima pérdida de unos Padres tan buenos, pero que atendida su edad no podía dilatarse más su carrera en este mundo: así pues, anímese V. para animar a toda la familia a pasar ese doble golpe que si bien es amarguísimo de suyo, lo endulza la mano bondadosa que lo da y la pía creencia de que para los venerables finados es fin e las penas, y principio de una eterna felicidad: hoy hemos rogado ya en comunidad por su eterno descanso, y mañana, Dios mediante, le haremos los sufragios de hermandad, como se los habrán hecho ya en la Comunidad de ésa »⁽⁸⁹⁾.

Como se puede ver por estas cartas, la *Cartilla de Hermandad espiritual* que muchos Institutos religiosos extienden entre sí la Madre Fundadora quiso hacerla llegar incluso a los seglares. No fueron ellos los únicos de Carcagente que la recibieron, conocemos también el caso de D. Agustín García y de D. Juan Bautista Vernich. También varios sacerdotes de la villa e incluso algunos canónigos de Valencia, como D. Luis Badal y D. Francisco García. Este último contestaba así a la M. Antonia y Comunidad dando las gracias:

«Con profundo agradecimiento recibí el 28 del pp. Diciembre la Cartilla de Hermandad que con acuerdo de S.R. y RR.MM. Subpriora y Consultoras, se había servido expedirme S.R. en 21 de noviembre último.

Me doy por muy honrado con este inmerecidos obsequio, que acepto gustosísimo, y al dar por él muy sinceras gracias a S.R. y RR.MM ofrezco cumplir fielmente todas y cada una de las obligaciones que como a hermano me correspondan ».

Dios guarde a S.R. muchos años.

Valencia 1 de enero de 1879.

Francisco García ⁽⁹⁰⁾.

No sabemos con exactitud cuáles serían las mutuas obligaciones; pero, por lo menos, cada Convento se obligaba, además de algunos sufragios de tipo devocional, a celebrar comunitariamente una misa de réquiem por cada hermano espiritual..

Entre los demás sacerdotes de la Villa de Carcagente que fueron poderosas ayudas para la Madre María Antonia y su incipiente Comunidad merece destacarse D. José María Navarro Darás, cuyo entusiasmo por la fundación ha quedado ya puesto de relieve anteriormente, no sólo por haber sido prácticamente el que maduró la idea de la fundación de un colegio para niñas y por la hospitalidad generosamente prestada a las Madres en el Colegio de San Luis o antiguo convento de Franciscanos durante su primer año de estancia en tierras valencianas. El formó parte de la junta de recaudación de fondos para las obras, yendo de puerta en puerta recogiendo los donativos; y

⁸⁸ CMPG, 20 abril 1883.

⁸⁹ CMPG, 3 mayo 1883.

⁹⁰ GARCÍA, Fr., *A la M. María Antonia París*, 1 enero 1879.

tampoco faltaron las aportaciones pecuniarias personales, una veces como limosnas y otra en forma de préstamo sin interés; y también su padre figura en el libro de gastos de las obras con aportaciones de 4.000 y 2.000 reales a título gracioso. Cuando en junio de 1876 fue nombrado por el Ilmo. Orberá Provisor y Vicario General de Almería, continuó protegiendo al Instituto; y parte no despreciable tendrá en la fundación del Convento de Vélez Rubio. La Madre Fundadora tenía un concepto muy elevado de él; dice en cierta ocasión: « Del Sr. Navarro ya era de presumir que se portaría tan bien, pues tiene un corazón muy noble »⁽⁹¹⁾.

En alguna ocasión sin embargo parece que D. Francisco Navarro se entrometió excesivamente en los asuntos internos del convento, cosa que disgustó notablemente a la Fundadora:

« Estoy muy trastornada por lo que han hecho en los altares ! Aquel señor se aprovechó de la ausencia de V. Para prepararse a deshacer sin miramiento lo que estaba como debía estar. Por amor de Dios, no permita V. que hagan nada más, que cuando yo pueda ir ya lo arreglaremos »⁽⁹²⁾.

Y parece que no sólo se contentó con ese desaguisado cometido en los altares de la Capilla sino que incluso se dejó ir un poco de la lengua en contra de las Madres de Carcagente hablando con el Ilmo. Orberá. Por lo menos la Madre Fundadora se lamenta de ella en una carta a D. Enrique Gomis; después de referirse al mismo tema de los altares continúa:

« ... traspasando los límites de la atención que debía tener a V., ya que no a las monjas! Y después de hacer cuanto quiso en ésta, al llegar a Almería le llenó la cabeza al Sr. Obispo [Orberá], según este señor me ha escrito, de tantos chismes en descrédito de las monjas de Carcagente que le será a V. difícil creer atendiendo a su natural; por fortuna, dice el Sr. Obispo que está persuadido de que son exageraciones; pero de los desconciertos que él hizo en la Iglesia nada le dijo »⁽⁹³⁾.

A pesar de estas nubecillas en las relaciones con el Deán Navarro, hay que reconocer que el interés por el Instituto fue sincero y su ayuda muy real, no sólo en Carcagente, sino también en la fundación y primeros tiempos de la comunidad de Vélez Rubio.

Para la vida interna de la comunidad de Carcagente fue también muy valiosa la sincera amistad del futuro Deán de Coria, Don José Foguees. En las ausencias de D. Enrique Gomis, le suplía siempre el en las funciones de Capellán con harta complacencia de la Fundadora: « Me alegré, escribía a D. Enrique, de la preocupación que tuvo V. e nombrar al Sr. Foguees para suplir la falta de V. »⁽⁹⁴⁾ De su compenetración espiritual con la Madre María Antonia y de cómo ésta le correspondía es testimonio elocuente este párrafo de una carta dirigida a D. Enrique, y por ello, más objetiva:

«Hágame V. el favor de saludar al Sr. Foguees, y decirle que estimé mucho su afectuosa felicitación especialmente porque se hace mi compañero en las penas; y así, ya que Nuestro Señor se lo inspira así, que le ruegue muy encarecidamente se digne quebrantar las fuerzas de los

⁹¹ CMPG, 14 septiembre 1879.

⁹² CMPG, 12 octubre 1881.

⁹³ CMPG, 3 noviembre 1881.

⁹⁴ CMPG, 9 mayo 1882.

enemigos, que tan cruelmente nos combaten, a fin de que juntos podaos catar las Misericordias de Señor dentro de poco tiempo »⁽⁹⁵⁾.

Por eso, la Madre Fundadora que sabía agradecer finamente todas las atenciones recibidas, no es de extrañar sintiera en lo más vivo lo que, según ella, era una falta de confianza por parte de D. José Foguees, aunque éste lo hiciera con la mejor intención de no ser gravoso a las Madres. Es el caso que habiendo de pasar él por Tarragona, camino de Valencia, de regreso de unas vacaciones o baños en Barcelona se acercó hasta Reus para saludar a la Madre María Antonia; pero la natural alegría por la visita de un amigo y bienhechor altamente estimado, se vió enturbiada por el hecho siguiente que ella misma describe así a D. Enrique Gomis:

« Ayer tuvimos el gusto de ver al Sr. Foguees y hablar con él desde las 10 y media hasta las 12 y media en cuya hora subió a su casa [de] la mandadera a comer. Pero dígame V. que todo el contento que nos causó su visita nos lo agrió el chasco que nos dio dejando a la mandadera el importe de la comida; eso sí que fue para í un bofetón. Como dicho Sr. llegó tan tarde y está delicado, y por ser viernes teníamos nosotras comida de vigilia, mandamos a Antonia a buscar comida de carne deseando tratarle mejor de lo que permitía la escasez de tiempo guisándola en casa; pero como Antonia es tan bendita, no supo disimularlo, y él supo sacare cuánto valía, y le dejó a ella el importe diciéndole que no nos lo dijera. Y ella no lo dijo hasta después que él se fue: figúrese V. nuestro pesar... mandé a Antonia a la estación para que le devolviera el dinero y no llegó a tiempo. Así pues, dígame V. que no debía habernos dad o esa disgusto pues eso no manifiesta confianza; en fin, aféesele V. como merece... »⁽⁹⁶⁾.

No fue esta la única vez que D. José Fogués pasó por Reus, deseoso de conversar con la Madre María Antonia y de recibir sus iluminados consejos. Conoceos otras visitas suyas en 1881 y en 1883. Y tampoco en estas ocasiones anduvieron las osas muy por derecho: hubo los mismos síntomas de falta de una confianza plena⁽⁹⁷⁾; aunque, quizás más que efecto de desconfianza fuese un innato complejo de timidez y de temor a molestar lo que le impulsaba a comportarse así. Su benéfica influencia se hizo notar entre las Madres de Carcagente. Por eso, todas sintieron perderle cuando lo nombraron Deán de Coria. La primera en sentirlo, aunque también en felicitarlo por ese encumbramiento fue la Madre Antonia:

« Cuando vea V. al Sr. Fogués sírvase V. decirle que nos alegramos de su nuevo cargo, al paso que siento su falta en ésa durante las ausencias de V. »⁽⁹⁸⁾.

Muchas otras amistades se labró la Madre María Antonia durante su estancia en tierras valencianas. De todas esas personas amiga se acuerda agradecida enviando saludos cordiales por medio de su corresponsal habitual en Carcagente, D. Enrique Gomis. En la primera carta que le escribe desde Reus, reúne en un apretado ramillete a los amigos y bienhechores más significativos:

« Tenga V. — le dice a D. Enrique — la bondad de saludar de mi parte, M. Gertrudis y H^a Francisca, a sus señores padres, hermanos y demás familia, como también a toda la amable familia Vernich, Casa Crespi. Sr. Cura, Sr. Amador, Perpiñá, Serrador, etc. etc. que a todos tenemos muy presentes como hermanos espirituales, en nuestras pobres oraciones... »⁽⁹⁹⁾.

⁹⁵ CMPG, 25 enero 1884.

⁹⁶ CMPG.17 julio 1880.

⁹⁷ CMPG, 20 agosto 1881.

⁹⁸ CMPG, 24 octubre 1884.

⁹⁹ CMPG, 3 JULIO 1879.

Esta *hermandad espiritual* a que alude la M. María Antonia en su carta, como hemos visto anteriormente, no era sólo una hermandad sellada por la afectividad del corazón sino incluso mediante un documento escrito. Entre *etc. etc.* en los que figuran todos los amigos carcagentinos, solamente encontramos la falta de una mención, la de D. Agustín García... En cartas posteriores no faltarán esos saludos explícitos para los directos de la Junta de Obras del convento, como tampoco para las diferentes comunidades existentes en la Villa, las Siervas de María, cuya comunidad había sido también fundación del Ilmo. Orberá, y las Dominicas de clausura.

6. *Muchos sueños y pocas realidades*

El Colegio de las Religiosas de Enseñanza o Benedictinas, tal como inicialmente fueron reconocidas en toda la comarca las Mojas traídas a Carcagente por el Ilmo Orberá, suscitaron muy pronto una provechosa emulación en todas las ricas ciudades y villas de la región. Los aires ilustrados del último tercio del siglo XIX se iban extendiendo afortunadamente en España al mundo femenino casi en su totalidad analfabeta por principio. Las innumerables Congregaciones femeninas fundadas en España en ese período son testimonio harto elocuente de la preocupación de la Iglesia por la promoción de la mujer. Y si a este ambiente general añadimos la fogosidad ya conocida del *ciclón del cabe* trasplantado a Almería que fue el Ilmo. Orberá, es fácil imaginar que a la Madre María Antonia París de San Pedro le llovieran proyectos de fundaciones por todas partes en la próspera vega valenciana y en la Provincia de Alicante. Algunos de estos proyectos estuvieron a punto de cristalizar. Entre ellos merece destacarse lo que fue algo más que proyecto de fundación en Alcoy. Fue el Sr. Arcipreste de la ciudad quien a principios de enero de 1876 propuso a la misma Madre María Antonia el establecimiento de un convento-colegio en aquella localidad. De ello le informaba al P. Curríus en los siguientes términos:

«El Sr. García me mandó unas cartas de Alcoy, del Sr. Arcipreste, en las que piden con instancia un convento nuevo, y están tan animados que parece quiere disputar a los de ésta la primacía pues dicen que lo quieren hacer muy pronto y sin perdonar gastos; hora vendrá una comisión de allá para tratar las cosas de viva voz y darles el plan; pues ya querían venir antes les escribí que esperasen hasta que yo estuviera mejor »⁽¹⁰⁰⁾.

La fundación fue aceptada. Y con ocasión de la visita del Ilmo. Orberá a Carcagente se desplazó él hasta Alcoy

« para arreglar la fundación de allá. D. Erique Gomis, le escribe la Fundadora a Curríus, fue con su Ilustrísima hasta Játiva, y el Alcalde de Alcoy también fue en el mismo tren reservado; en Játiva ya le esperaban el Sr. Arcipreste y una comisión de Alcoy. »⁽¹⁰¹⁾

Orberá puso las cosas en marcha siguiendo paso por paso la organización por él mismo ideada para la fundación de Carcagente. Del entusiasmo de la gente de Alcoy es testimonio este párrafo de una carta de la M. Fundadora a Curríus en el que le habla ya de

¹⁰⁰ CMPC, 18 de enero 1876.

¹⁰¹ CMPC, 29 de marzo 1876.

« las monjas que han de venir para acá y para Alcoy que ya van preparando las cosas, que el Sr. Obispo les prometió ir a ponerles la primera piedra el día 23 de este mes, y están muy entusiasmados » (102).

No fue el día 23 sino el 26 de abril de 1876 cuando el Obispo Orberá se trasladó de Almería a Alcoy:

« El Sr. Obispo vino de Alcoy el jueves último, el día antes puso la primera piedra de esta nuestra Casa, con una solemnidad y concurrencia indecible, de manera que deseo procurare V. algún periódico que lo traiga para leerlo y darlo a leer a las monjas » (103).

Eso le decía a Currús el día 1 de may, y en carta del mismo día dirigida a la Priora de Reus le contaba algunos detalles de la ceremonia de colocación de la primera piedra de la futura casa del Instituto en Alcoy.

« El día 26, miércoles, como le dije antes, puso nuestro buen Padre la primera piedra de Alcoy con una fiesta extraordinaria, que me parece la deberán contar los periódicos... asistió todo el Ayuntamiento y Clero, Militares, señores y señoras; había un gentío inmenso: todo sea a gloria de Dios » (104).

La Junta organizadora de Alcoy parece que quería hacer algo grandioso. Lo cierto es que la Madre Fundadora se preocupó:

« ... dicen que los de Alcoy no se conformarán con la sencillez de nuestra obra, por Dios suplico a V. Ilma les digan que lo hagan del modo que y les diga, pues... si acá con tanto decirselo no hacen lo que está marcado en el plano, temo que menos lo harán en Alcoy; y, por eso, es preciso que V. Ilma se lo diga al Sr. Balaciart muy formalmente (que a V. Ilma. le obedecerá) que no hemos de lucirnos en el edificio elegante sino en la esmerada enseñanza; y el edificio, cabalmente al exterior es por donde lo han de ver los seglares y conocer que es morada de personas religiosas, y hasta ahora en todos los Conventos se ha hecho así, y mientras yo viva así se ha de hacer, y aun después de muertas si se apartan de la Regla, he de pedir a Dios licencia par venir a derrumbarlo, porque por la vanidad y ostentación ha venido a tierra la Religión; y, por eso quiere N. Señor que se persuadan esos espíritus mundanos de que se puede hermanar la sencillez religiosa con la esmerada instrucción »(105).

Quizás esta requisitoria de corte teresiano lanzada por la Madre a los triunfalistas alcoyanos nos dé la clave para averiguar por qué esta fundación ya iniciada no llegó a buen puerto. En las cartas de la Madre María Antonia, a partir de esa fecha, 15 de junio de 1876, no se vuelve a mencionar para nada la fundación de Alcoy; no se encuentra en su correspondencia quejas contra la falta de palabra de la Junta de Alcoy, ni contra Orberá; tampoco lamentaciones por la escasez de personal que impidiera llevar a cumplimiento la fundación. Nada, en una palabra, que nos permita esclarecer por qué esta fundación no se llevó a término. La única razón debió de ser que se construyó un edificio demasiado suntuoso que no decía bien con el espíritu de estricta pobreza que ella quería para su Instituto y para cada una de sus casas, y rechazó la fundación.

También en Sueca, ciudad próxima a Carcagente, se pensó fundar un Convento. A principios de julio de 1876 acuden a la Madre Maria Antonia algunas

¹⁰² CMPC, 20 abril 1876.

¹⁰³ CMPC, 1 mayo 1876.

¹⁰⁴ CMPL, 1 mayo 1876.

¹⁰⁵ CMPO, 15 junio 1876.

personalidades de esa ciudad, previa recomendación de D. Agustín García y del propio Sr. Orberá ⁽¹⁰⁶⁾. Pero tampoco esta fundación llegó a plasmarse en realidad.

La ciudad de Albos no quiso ser menos que Carcagente y aspiró a tener un Convento-Colegio de Enseñanza para la educación de sus niñas. En un principio esta fundación prometía bastante. Se llegaron a hacer los planos y se contaba con una casita para vivienda provisional de las Madres, cosa que agradaba a la Fundadora:

« Lo de Albos me parece muy bien; y la casa bastante a propósito, de manea que nos ahorrará mucho; y al llegar las monjas ya se puede abrir clases, admitir internas, etc., y el jardín también lo tiene bien capaz » ⁽¹⁰⁷⁾.

Como en los casos anteriores, tampoco este proyecto prosperó.

Una fundación largamente acariciada por la Madre María Antonia, y con gran visión de futuro para el Instituto, fue la de Valencia. Con una finalidad bien determinada: la creación de un noviciado único para toda la Orden, a fin de eliminar los noviciados de cada convento. Esto, dada la situación jurídica de la Orden en aquellos momentos, quizás hubiera sido inviable. Pero, lo que ahora nos interesa resaltar en la Fundadora es su preocupación por sacar el mayor partido posible a la cosecha abundante de vocaciones que se le ofrecía en las tierras valencianas.

Durante su permanencia en Carcagente tuvo intención de comprar un solar en la misma ciudad de Valencia para edificar después el noviciado. La especulación del suelo no había alcanzado entonces las actuales cotas; pero la adquisición de unos metros cuadrados de tierra en la capital del Turia ya era algo prohibitivo para la escuálida bolsa de la Madre María Antonia y de sus monjas. Parece que después de su regreso a Reus se le presentó una ocasión favorable; y, además, gratis:

« En cuanto al solar de Valencia, creo es obra de Dios, pues siendo tan difícil, como V. me decía, adquirir un solar en la Capital a muy subido precio, ahora nos lo proporciona S.D.M. gratis! Y así me complazco en aceptarlo, segura de que quien nos proporciona el solar, nos dará a su tiempo, medios para edificar » ⁽¹⁰⁸⁾.

La ubicación de estos terrenos edificables no era precisamente en el corazón e la Capital, sino en el Grao. En carta a D. Enrique Gomis, tenemos algunos detalles más de este proyecto de fundación:

«Relativo al terreno del Grao, si a V. le parece bien no tengo inconveniente en admitirlo por lo que nos conviene tener una Casa en Valencia y suponiendo que el Prelado no se opondrá; me parece es buen punto para noviciado y colegialas, y si bien el terreno es irregular, por la parte que conviene ensancharlo y regularizarlo, están los campos que lo facilitan, y en toda fundación, todo es empezar, que luego se va perfeccionando: con todo, si a V. le parece no conviene, lo dejo a su discreción » ⁽¹⁰⁹⁾.

Conocedora, por propia experiencia con ocasión de las demás fundaciones, sobre todo, la de Tresp, de la ambición y especulación de los propietarios de los campos colindantes al convento, le encarga al mismo D. Enrique:

¹⁰⁶ CMPO, 7 julio 1876.

¹⁰⁷ CMPO, 22 JULIO 1876.

¹⁰⁸ CMPO, 28 marzo 1883.

¹⁰⁹ CMPO, 14 junio 1883.

« En cuanto ala fundación del Grao, me parece que se habría de ver por medio d algunas personas idóneas, de comprar el local que falta, como para tierra de labor sin que se trasluzca que se quiere edificar, pues en este caso exigirán mucho más precio; para pagar dicho terreno se podía, si a V. e parece bien, vender una finca de la Hermana María Francisca: logrado que se podría abrir tribunas, como V. me indicó, en la Iglesia que ya existe y entrar de cualquier modo, y luego Nuestro Señor proveerá. Lo que importa es empezar , y el principal fundamento de un Convento es la Santa Pobreza »⁽¹¹⁰⁾.

El interés de la Madre María Antonia por la fundación e Valencia se desprende de estas líneas dirigidas al mismo destinatario:

« La fundación de Valencia no debemos dejar de hacerla aunque no se pueda por de pronto adquirir más terreno; lo considero de suma importancia para el Instituto; luego Nuestro Señor proveerá »⁽¹¹¹⁾.

La Madre María Antonia no pudo ver coronados estos sueños. Habrían de pasar 50 años exactamente hasta que sus hijas fundaran otra casa en Valencia, la de Puerto de Sagunto (1935).

Los afanes de expansión del Instituto de las Religiosas de Enseñanza habidos por el gran soñador de aventuras a lo divino que era el Dr. Orberá no se limitaban hora a las tierras levantinas. Su estancia en América dejó en él fuertes añoranzas de conquistas apostólicas. Y las monjas de la Madre María Antonia entraban en el juego de su imaginación. Estando ella metida de lleno n la construcción de Carcagente, le fueron propuestas fundaciones en La Habana, en Cárdenas y en Trinidad. Fue algo más que un simple proyecto. Por lo menos Orberá se lo dio a entender así, tal como se deduce de la respuesta de la Madre:

« Me alegro de que vayan bielas fundaciones de La Habana, Cárdenas y Trinidad, si el Sr. Obispo que va es amigo del Señor Auxiliar, ya será también amigo nuestro, y por tanto Protector. Si las doce jóvenes de que V. Ilma, son aptas para nuestro Instituto no convendría de que V. Ilma. retrasase la orden en fin, haga V. Ilma lo que mejor le parezca »⁽¹¹²⁾

La fundación de Cárdenas estuvo a punto de convertirse en realidad. La documentación consultada deja traslucir que fue un caso parecido al de la fundación de Alcoy. Los primeros pasos con miras a la instalación en aquella ciudad cubana de un colegio de las Monja de Enseñanza de Santiago de Cuba los había dado el propio Orberá antes de su regreso a España para tomar posesión del Obispado de Almería.

« No sé si dije a V. — escribía la Madre María Antonia a Curriús — que al venir el Sr. Obispo [Orberá] de Cuba, pasó por Cárdenas y arregló una fundación, que ya va también adelante; una señora da 3.000 duros; oto da 2.000 sillares de un metro cuadrado; en fin, es para alabar a Dios »⁽¹¹³⁾.

No sólo se elaboraron los planos del futuro convento que la Madre Fundadora sometió a la aprobación de su *arquitecto* particular que era D. Paladi Curriús⁽¹¹⁴⁾, sino que también se colocó la primera piedra en ceremonia solemne presidida por el Sr. Cura párroco. Como siempre, también en este caso, la Fundadora se preocupó por la sencillez

¹¹⁰ CMPG, 23 junio 1883.

¹¹¹ C MPG, 4 agosto 1883.

¹¹² CMPO, 22 juli 1876.

¹¹³ CMPC, 20 abril 1876.

¹¹⁴ CMPG, 18 octubre 1876.

y pobreza a la hora de la construcción ⁽¹¹⁵⁾. El fracaso de esta fundación constituye también un misterio. A partir de febrero de 1877 no se encuentra alusión alguna en la correspondencia de la M. Fundadora con Orberá ni con Currús sobre la Fundación de Cárdenas. Quizás los avatares de la renovada guerra de liberación cubana del dominio español que se extendió por aquella región, dio al traste con la obra comenzada.

7. *Preocupación de la Fundadora por las otras Casas del Instituto.*

Dentro de la paz y tranquilidad habitual que reinaban en los conventos por ella fundados y personalmente dirigidos, el de Carcagente fue, sin duda, el más que sobresalió; y quizás también donde más afecto se le profesó, tanto dentro como fuera del convento. Jamás tuvo con las Madres del mismo ni durante su gobierno personal ni después de su ausencia el más mínimo roce ni disgusto. En su correspondencia apenas si existe alguna alusión a la falta de espíritu religioso de algunas jóvenes aspirantes y de una religiosa que, destinada por ella estando ya en Reus, al convento de Baracoa, se resistió a obedecer; pero sin mayores consecuencias.

De las dificultades experimentadas durante su estancia en Carcagente respecto al gobierno general del Instituto, hablaremos detalladamente más adelante. Todas y cada una de las Casas, todas y cada una de las religiosas fueron preocupación suya constante:

« Le escribo estas cuatro líneas haciendo un esfuerzo sólo para que me diga qué Monjas le parece a V. que reúnen las circunstancias necesarias para las fundaciones que tenemos entre manos. De buen gana quisiera diez o doce, pero por ahora me contentaré con seis, que pueden venir muy bien sin desmembrar esa Casa. La Madre Luisa, al principio, me escribía muy satisfactorio, que todas se esforzaban en cumplir bien, pero no me gusta ahora su silencio; tal vez es para no darme pena » ⁽¹¹⁶⁾.

Y a la Madre Priora de Reus, M. María Luisa de San Pablo:

« Sé el poco personal o mejor dicho, la insuficiencia de las Hermanas Teresa y Concepción, para desempeñar ningún oficio de la Comunidad, por tanto si pudiera arreglarlo de manera que las dos jóvenes profesas pudiesen suplir a las clases y pensionistas mejor sería, y si no pueden las dos, puede ir la Hermana Antonia supuesto que V.C. me dice que se porta mejor; ésta no más que para suplirlo que no pueden las Hermanas Gertrudis y Asunta; la Hermana Teresa no la cuento para cosa que puede comprometer su pasión dominante; más adelante tal vez entre en la cuenta, y entonces será buena para todo, encomiéndelo mucho a Dios, que yo también lo hago » ⁽¹¹⁷⁾.

También la situación material de las Casas le interesaba y se desvivía porque hubiese una mutua comunicación de bienes. Y, al efecto, tanto en el libro de cuentas de la Casa de Reus como en el de la Casa de Carcagente, y anteriormente en el de Tresp, se encuentra con frecuencia anotaciones de gastos realizados para los diferentes conventos. Esta unión y familiaridad con cada casa del Instituto se traducían incluso en el intercambio de pequeñas cosas, como dulces, avellanas, recordatorios, etc. que fomentaban la caridad mutua. Hay en las cartas de la Fundadora detalles verdaderamente conmovedores a este respecto. Cosas insignificantes, pero indicio de un gran amor y de una delicadeza verdaderamente maternal.

¹¹⁵ CMPO 5 febrero 1877.

¹¹⁶ CMPC, 5 junio 1876.

¹¹⁷ CMPL, 22 febrero 1877.

Para mantenerse en constante comunicación con las religiosas de los demás conventos del Instituto tenía que hacer verdaderos actos de heroísmo, porque sus continuas jaquecas, como se dirá en otra parte, le hacía imposible escribir. En estos casos se servía, cuando no podía más, de los buenos oficios de su fiel secretaria, M. Gertrudis Barril; pero prefería hacerlo personalmente, aunque tuviera, debido a sus muchas ocupaciones, que robarle algunas horas al sueño, ya habitualmente escaso. Si no se hubiera extraviado la mayor parte de su correspondencia, sus cartas formarían, sin duda más de un grueso volumen. Y aún así se le quejaban con frecuencia sus monjas de que no les escribía. Expresiones como éstas menudean en sus cartas:

«Hurto un ratito a mil atenciones que tengo que acudir, para dedicarlo a mi hija que con razón se está lamentando porque no le escribo unas líneas siquiera de mi propio puño»⁽¹¹⁸⁾.

Pero, sobre todo, le preocupaba la vivencia y observancia del espíritu propio del Instituto. Su satisfacción no tenía límites cuando recibía buenas noticias en este sentido:

« ... me alego de lo que V. me dice, que S.E.I. esté tan contento e nuestras monjas por los buenos informes que tiene; gloria sea a Dios, y nos conserve siempre la observancia que ahora tenemos; gracias infinitas a S.D.M. por todo »⁽¹¹⁹⁾.

« No puede V. figurarse cuánto me consuela lo que V. dice de la renovación de todas mis amadas hijas!! Y muy particularmente de la consabida; el Señor las bendiga y haga cada día más santas, así espero de la bondad de Dios, y cooperación de V. »⁽¹²⁰⁾

También la salud corporal de sus hijas le preocupaba; y no sólo afectivamente, sino que incluso en sus cartas abundan recomendaciones prácticas; olvidándose de sí misma; ella que era un amasijo de enfermedades, se desvivía por las demás. Incluso para mejor cuidar de sus monjas más débiles y enfermas, se reservó siempre el oficio de enfermera. Esta preocupación por la salud de sus monjas encontraba en sus cartas frecuentes peticiones de información sobre las religiosas débiles o enfermas:

« Siento mucho el aumento de debilidad de la Madre Josefa. A ver si con la leche de burra se nutre un poco más, no deje V. de encargarle mucho que cumpla mis órdenes en esta parte y se esfuerce a comer cosas sustanciosas, porque ella más se inclina a otras que no alimentan. Alabo a Nuestro Señor por su amorosa Providencia en proveer a la necesidad que tiene la Madre Josefa de la leche, haciendo que la proporcione aquella niña, o mejor sus padres graciosamente, el Señor se lo recompensará largamente; si V. los conoce hágame el favor de manifestarles mi fino reconocimiento, y la Madre Josefa que les corresponda con algún regalito de objetos de devoción »⁽¹²¹⁾.

El gran amor que toas susijas tenía, se expresaba en frase como éstas, frecuentes en sus cartas:

« Mil Cosas a todas mis estimadas hijas; y V.D., con ellas vea qué quieren su Madre en N.S.J.C. que las amo mucho y les deseo todas las bendiciones del cielo »⁽¹²²⁾.

Predilección especial tenía aún por las más jóvenes, por las novicias y recién profesas. No quería blanduras con ellas, sino que fueran formadas reciamente; pero habida consideración de que eran jóvenes y tiernas en la virtud, quería que la Prioras y

¹¹⁸ CMPLC, 7 enero 1877.

¹¹⁹ CMPG, 5 junio 1876.

¹²⁰ CMPG, 22 agosto 1879.

¹²¹ CMPG, 22 agosto 1879.

¹²² CMPL, 22 febrero 1877.

Maestras de Novicias tuvieran gran paciencia con ellas. Detalles encantadores, de corte franciscano, como éste, son frecuentes, hablando de las aspirantes o de la novicias:

« Me alegro que las Postulandas sigan bien; a la de Obediencia dele el pan que necesita, no sea que el demonio la tiente por *panarra* » (¹²³).

8 *Labor educativa.*

Apenas la Madre María Antonia y sus tres compañeras habían tomado posesión de las dependencias que a su disposición había puesto D. José María Navarro en el Colegio de San Luis o antiguo convento de Franciscano, ya dieron comienzo las tareas educativas. El número de alumnas tenía que ser forzosamente muy reducido, no sólo porque los locales no daban para más, sino también porque de las cuatro Madres procedentes de Reus únicamente las Madres María del Pilar y Gertrudis podían dedicarse a la enseñanza, y la última no a ritmo pleno porque tenía que encargarse de la administración y contabilidad de las obras. Cuando estaban a punto de inaugurar el colegio nuevo el número de alumnas internas se elevaba a 15 (¹²⁴); el número de alumnas externas tendría que ser, evidentemente, muy superior, pero no podemos precisararlo con exactitud, porque ninguno de los libros de escolaridad, que se llevaban escrupulosamente al día, ha llegado hasta nosotros, todos desaparecieron con ocasión de la guerra civil de 1936.

También en Carcagente, como en los demás conventos del Instituto, la enseñanza era gratuita. Únicamente las alumnas internas pagaban la pensión correspondiente al internado; y tanto las externas como las internas pagaban los estudios extraordinarios. Es un testimonio posterior a la estancia de la Madre María Antonia en Carcagente, pero es ella quien impone para este colegio que se cobren estas clases especiales. Conocemos el caso concreto de las clases de música, que entonces se consideraban un adorno educativo en la enseñanza de la mujer, pero quizás no el único:

« ... como esto de la música se les ha de hacer pagar a las niñas, pueden ustedes fijas la retribución que les exigen en los Colegios, o la que a V. le parezca...; eso de exigir retribución por la música se ha de hacer indispensablemente, por ser fuera de nuestro reglamento, de lo contrario todas las colegialas quisieran aprenderla y no viene al caso: en caso e que sean pocas las niñas que quieran aprender música, o no quiera ninguna, no por eso se le exigirá más pensión que la de colegiala, en fin todo lo dejo en manos de V. » (¹²⁵).

A pesar de los discursos triunfalistas en torno a la educación de la mujer que se pronunciaron con ocasión de la colocación de la primera piedra del Colegio, la actividad educativa de las Madres encontró después algunas dificultades. Entre otras, parece que los carcagentinos no veían con buenos ojos eso de que sus niñas estuvieran encerradas en clausura, como entre rejas. Fue un malentendido por parte de la población que ocasionó, durante algún tiempo, no pequeños quebraderos de cabeza a las Madres. Al Fundadora alude a ello en carta al P. Curríus:

« Encomiende V. mucho a Dios esta fundación, porque tod el infierno está en revolución, y no puede V. figurarse la polvareda que se ha levantado con la clausura » (¹²⁶).

¹²³ CMPL, 7 enero 17.

¹²⁴ CMPO, sin fecha.

¹²⁵ CMPG, 1 agosto 1883.

¹²⁶ CMPC, 19 noviembre 1876.

Asustaba a los carcagentino especialmente el hecho de que las Madre, por costumbre inmemorial entre las monjas de clausura, se cubrieran el rostro durante las visitas de los extraños. La Fundadora, consciente de que era algo accidental, y convencida e que la adaptación al ambiente en que se ha de trabajar es algo elemental prescindió desde su llegada a Carcagente de esa costumbre; y, para evitar toda crítica que entorpeciera su apostolado en la población, mandó también en las Madres de Reus que, en ocasión de las frecuentes visitas de personas de Carcagente a aquel convento, prescindiera también de la misma costumbre, saliendo al locutorio con el rostro descubierto:

« Dentro de algunos días vendrá a ésa nuestro P. Capellán D. Enrique Gomis, de regreso con su señora madre y sobrina de visitar a nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, cuando venga, vayan al locutorio sin velo a la cara; y es siempre que venga alguna persona de por acá hasta que le diga otra cosa, porque muchos están disgustados de la reja para las niñas y más lo estarían si supieran eso » ⁽¹²⁷⁾.

Y al P. Curriús, a propósito de lo mismo y en lamisma fecha:

« Ya avisé a la M. Luisa que no se cubran la cara con l velo porque eso acabaría de alarmar a los de acá si supieran que nos lo cubrimos, no puede V. figurarse cuán polvareda se h levantado con eso de las niñas, que yo no sé cuando se acabarán »⁽¹²⁸⁾

Por entonces no se hablaba tanto como hoy de *renovación* y *adaptación* a las circunstancias ya los tiempos, pero la Madre María Antonia — lo veremos más detalladamente en su momento — supo renovarse y adaptarse adecuadamente en la práctica, como lo demuestran estos hechos que pueden parecer insignificantes pero que son hartamente demostrativos, y supo plasmarlo por escrito, como ley permanente para su Instituto, en las Constituciones.

Los temores de aquellos *ilustrados* carcagentinos se fueron disipando a la vista de los resultados de una educación eficiente impartida por sus Monjas de la Enseñanza. A poco de inaugurarse el Colegio aumentó de tal manera la matrícula del mismo, sobre todo de alumnas externas, que muy pronto las aulas se demostraron insuficientes. En mayo de 1877 el externado rebasaba ampliamente el número de 200 alumnas. En cambio, el internado no tuvo al principio una afluencia tan espectacular.

Las pruebas de la eficacia educativa de las Madres se iba dando anualmente con las exposiciones de labores realizadas por la alumnas que llenaban de admiración a toda la Villa y de las que incluso en alguna ocasión se hizo eco la prensa provincial; y, desde una perspectiva cristiana, el testimonio más probativo fueron las vocaciones religiosas que para el propio Instituto empezaron a surgir entre las alumnas.

¹²⁷ CMPC, 18 septiembre 1876.

¹²⁸ CMPC, 18 septiembre 1876.

